UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Plan de Investigación de fin de carrera titulado:

"ESTUDIO DEL RIESGO BIOLOGICO EN LOS TRABAJADORES DE LA SALUD DEL HOSPITAL CORAZON INMACULADO DE MARIA"

Realizado por:

José Ramón Mieles Avilés

Director del proyecto:

Dr. Msc. Héctor Oña

Como requisito para la obtención del título de:

MAGISTER EN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

QUITO, JULIO DEL 2015

DECLARACION JURAMENTADA

Yo, JOSE RAMON MIELES AVILES, con cédula de ciudadanía # 1001307162, declaro bajo

juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría, que no ha sido previamente

presentado para ningún grado a calificación profesional; y, que ha consultado las referencias

bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración, cedo mis derechos de propiedad intelectual

correspondientes a este trabajo, a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, según lo

establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa

institucional vigente.

José Ramon Mieles Avilés

CI.: 1001307162

iii

DECLARATORIA DEL DIRECTOR

DECLARATORIA

El presente trabajo de investigación titulado:

ESTUDIO DEL RIESGO BIOLOGICO EN LOS TRABAJADORES DE LA SALUD DEL HOSPITAL CORAZON INMACULADO DE MARIA

Realizado por:

JOSE RAMON MIELES AVILES

Como Requisito para la Obtención del Título de:

MAGISTER EN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Ha Sido dirigido por el profesor

Dr. Msc HÉCTOR OÑA

Quien considera que constituye un trabajo original de su autor

Dr. Msc. Héctor Oña

DIRECTOR

Los profesores informantes

Msc. CARLA JOESETTE CAÑADAS GALINDO

Msc. LUIS ALBERTO GONZALEZ JIJON

Después de revisar el trabajo escrito presentado,

Lo han calificado como apto para su defensa oral ante el tribunal examinador.

Msc. Carla Cañadas Msc. Luis González

Quito, 15 de julio del 2015

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mí amada esposa y mis queridos hijos, quienes en el día a día han compartido el esfuerzo y sacrificio que nos ha llevado el poder cumplir este logro profesional.

AGRADECIMIENTO

A Dios quien me ha bendecido con unos padres ejemplares y una familia maravillosa.

A mi esposa Rocío, quien con su amor, paciencia y fe me ha apoyado en este nuevo logro profesional.

A mis hijos José Patricio, José David y Daniela para que todo este tiempo de formación profesional, les sirva de referente en sus propios procesos de formación humana y académica.

A Ashley, quien nos ha llenado de amor, ternura y nos ha renovado.

A mi Director de Tesis, Doctor Héctor Oña, un agradecimiento muy especial por su entrega y apoyo constante e incondicional.

INDICE DE CONTENIDO

C	APITULO I	. INTRODUCCION	1
	1.1 El P	roblema de Investigación	2
	1.1.1	Planteamiento del Problema	2
	1.1.1.1	Diagnóstico del problema	3
	1.1.1.2	Pronóstico:	6
	1.1.1.3	Control del pronóstico:	6
	1.1.1.4	Formulación del problema	6
	1.1.1.5	Sistematización del problema	6
	1.1.2	Objetivo General	6
	1.1.3 Obj	etivos Específicos	7
	1.1.4	Justificaciones	7
	1.2 Marc	co Teórico	13
	1.2.1	Estado actual del conocimiento sobre el tema	13
	1.2.2	Adopción de una perspectiva teórica.	14
	1.2.3 Ma	rco conceptual	15
	1.2.3	Hipótesis	20
	1.2.4	Identificación y caracterización de variables	20
	1.2.4.1	Variable independiente:	20
	1.2.4.2	Variable dependiente:	20
2	CAPITU	LO II. METODO	22
	2.1 Tipo de	estudio.	22
	2.1.1 Est	udio descriptivo	22
	2.2 Modalio	dad de investigación	22
	2.3 Método		22
	2.4 Poblacie	ón y muestra	22
	2.5 Selecció	ón de Instrumentos de investigación	25
	2.5.1. De	scripción del método BIOGAVAL 2013	26
	2.5.1.1	Determinación de los puestos a evaluar	26
	2.5.1.2	Identificación del agente biológico implicado	26
	2.5.1.3	Cuantificación de las variables determinantes del riesgo	28
	2.5.1	.3.1 Clasificación del daño:	28
	2.5.1	.3.2 Vía de transmisión:	29
	2.5.1	.3.3 Tasa de incidencia del año anterior:	29

	2.5.1.3.4 Vacunación:	30
	2.5.1.3.5 Frecuencia de realización de tareas de riesgo:	31
	2.5.1.4 Medidas higiénicas adoptadas	31
	2.5.1.5 Cálculo del nivel de riesgo biológico (R)	32
	2.5.1.6 Interpretación de los niveles de riesgo biológico	33
	2.5.2. Evaluación sobre el conocimiento de riesgo biológico	34
	2.6 Validez y confiabilidad de los instrumentos	35
	2.7 Operacionalización de variables	35
	2.8 Procesamiento y análisis de datos	37
3	CAPITULO III. RESULTADOS	38
	3.1 Presentación de análisis y resultados	38
	3.2 Aplicación práctica	61
	3.2.1 Propuesta de un plan de vigilancia de la salud dirigido al personal sanitario d	del
	Hospital Corazón Inmaculado de María – Cantón El Chaco	61
	3.2.1.1 Introducción	62
	3.2.1.2 Vigilancia de la salud en trabajadores expuestos a riesgo biológico	63
	3.2.1.3 Historia Clínica Ocupacional	64
	3.2.1.4 Medidas de prevención	64
	3.2.1.5 Medidas higiénicas	64
	3.2.1.6 Vacunación:	67
	3.2.1.7 Manejo de cortos punzantes	67
	3.2.1.7.1 Procedimiento para el manejo de cortopunzantes	68
4	CAPÍTULO IV DISCUSIÓN	71
	4.1 Conclusiones	72
	4.2 Recomendaciones	74
N	MATERIALES DE REFERENCIA	75

INDICE DE TABLAS

TABLA 1. Distribución por edades, género y puestos de trabajo	24
TABLA 2. Criterios de inclusión.	25
TABLA 3. Criterios de exclusión.	
TABLA 4. Descripción del método BIOGAVAL 2013	26
TABLA 5. Grupo de riesgo de los agentes biológicos	27
TABLA 6. Clasificación de los agentes biológicos (en nuestro estudio)	27
TABLA 7. Clasificación del daño	28
TABLA 8. Calificación de la vía de transmisión	29
TABLA 9. Cálculo tasa de incidencia	30
TABLA 10. Porcentaje de personas vacunadas	30
TABLA 11. Frecuencia de realización de tareas de riesgo.	31
TABLA 12. Medidas higiénicas adoptadas	
TABLA 13. Operacionalización de variables sobre exposición a riesgo biológico tra	bajadores
sanitarios Hospital CIM	
TABLA 14. Determinación de los puestos a evaluar	43
TABLA 15. Agente biológico implicado en trabajadores sanitarios Hospital CIM	45
TABLA 16. Grupo de riesgo de los agentes biológicos en nuestra investigación	45
TABLA 17. Clasificación del daño trabajadores sanitarios Hospital CIM	46
TABLA 18. Vía de transmisión	46
TABLA 19. Incidencia del año anterior	47
TABLA 20. Vacunación	47
TABLA 21. Frecuencia de realización de tareas de riesgo	
TABLA 22. Porcentaje de exposición a agentes biológicos	48
TABLA 23. Medidas higiénicas adoptadas (check-list) en Hospital CIM	
TABLA 24. Resultado de las medidas higiénicas adoptadas en Hospital CIM	50
TABLA 25. Factor de corrección	50
TABLA 26 1. Cálculo del nivel de riesgo biológico en Hospital CIM	51
TABLA 27 2. Cálculo del nivel de riesgo biológico en Hospital CIM	51
TABLA 28. Interpretación de nivel de acción biológica en Hospital CIM	51
TABLA 29. Interpretación de límite de exposición biológica en Hospital CIM	52
TABLA 30. Demografía de cinco hospitales que están participando en el estudio	62
TABLA 31. Precauciones universales en manejo de corto punzantes	69
TABLA 32. Precauciones universales	71

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1. Trabajadores Hospital CIM	23
GRAFICO 2. Género de los trabajadores sanitarios del Hospital CIM	38
GRAFICO 3. Edad en años cumplidos en los trabajadores sanitarios del Hospital CIM	39
GRAFICO 4. Género y edades en los trabajadores del Hospital cim	40
GRAFICO 5. Género por área de trabajo en el personal sanitario del Hospital CIM	41
GRAFICO 6. Genero por puesto de trabajo 2	41
GRAFICO 7. Trabajadores por área	42
GRAFICO 8. Años de experiencia en trabajadores sanitarios Hospital CIM	44
GRAFICO 9. Pregunta 1.	52
GRAFICO 10. Pregunta 3.	53
GRAFICO 11. Pregunta 6	
GRAFICO 12. Pregunta 7	
GRAFICO 13. Pregunta 8	54
GRAFICO 14. Pregunta 9	55
GRAFICO 15. Pregunta 10	55
GRAFICO 16. Pregunta 11	56
GRAFICO 17. Pregunta 11. b.	56
GRAFICO 18. Pregunta 11. c.	57
GRAFICO 19. Pregunta 11. d.	57
GRAFICO 20. Pregunta 16	58
GRAFICO 21. Pregunta 18	58
GRAFICO 22. Pregunta 19	59
GRAFICO 23. Pregunta 20.	60
GRAFICO 24. Pregunta 22	60
GRAFICO 25. Pregunta 25	61
INDICE DE FIGURAS	
FIGURA 1 Árbol del Problema	4
FIGURA 2. Árbol del Objetivo	
FIGURA 3. Identificación y Caracterización de las Variables	
FIGURA 4. Pirámide poblacional trabajadores sanitarios Hospital CIM	
INDICE DE ANEXOS	
ANEWO 1 ENGLISHED GODDE DIEGOO DVOLOGOGO HOODELL (GOD 1 ZOV	
ANEXO 1 ENCUESTA SOBRE RIESGO BIOLOGICO HOSPITAL "CORAZON	70
INMACULADA DE MARIA"	
ANEXO 3 PLAN DE VIGILANCIA DE LA SALUD HOSPITAL CIM	
ANEXO 4 HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL	89

RESUMEN

Este estudio está dirigido a los trabajadores de la salud del Hospital Corazón Inmaculada de María, H.C.I.M, ubicado en el Oriente ecuatoriano, cantón "El Chaco", provincia del Napo.

La población muestra son 43 trabajadores sanitarios del H.C.I.M de un total de 74 trabajadores, por estar expuestos a agentes biológicos.

El estudio del riesgo biológico de los 43 trabajadores sanitarios se realizó por puesto de trabajo y en relación a los agentes biológicos de mayor riesgo: Hepatitis B, Hepatitis C, HIV.

La investigación se apoya en el método BIOGAVAL que es un manual práctico para la evaluación del riesgo biológico en actividades laborales diversas y que permite valorar el nivel de riesgo en los trabajadores sanitarios para establecer protocolos de gestión preventiva.

La investigación de campo se ejecutó en los puestos de trabajo, se utilizó observación directa y encuestas para recopilar la mayor cantidad de información.

Los trabajadores de la salud de este estudio, además del riesgo biológico, están expuestos a riesgo psicosocial, pues las jornadas de trabajo son extensas, horarios nocturnos, inestabilidad laboral, estrés, etc. Además del riesgo ergonómico, secundario a sobreesfuerzo físico (manipulación de pacientes) que provoca lesiones osteo-musculares, que al correlacionarse incrementa el riesgo biológico.

De la investigación se determinó que el riesgo de infecciones por agentes biológicos ocurre por accidentes con materiales corto-punzantes y salpicaduras de fluidos corporales.

El personal de laboratorio es el grupo de mayor exposición a riesgo biológico, seguido de enfermería, las áreas quirúrgicas, médicas y odontología.

El accidente de trabajo y la enfermedad profesional no se quedan únicamente en el puesto de trabajo, sino que trasciende al entorno familiar y social, por tal motivo es fundamental la

prevención y control de los trabajadores sanitarios del Hospital C.I.M. a la exposición de agentes biológicos, mediante la implementación de normas de bioseguridad y un plan de vigilancia para la salud de los trabajadores en el cual se contemplen campañas de vacunación y capacitaciones teórico-prácticas con evaluaciones periódicas.

PALABRAS CLAVES: Trabajadores sanitarios. Riesgos. Corto punzantes

CAPITULO I. INTRODUCCION

El Hospital Corazón Inmaculado de María (C.I.M.), es una empresa privada que presta servicios médicos especializados, administrado por la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

La pirámide fundamental para mantener los servicios de salud lo constituyen los trabajadores sanitarios. Este grupo de trabajadores constituido por médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, odontólogos, técnicos en laboratorio clínico, entre otros, se encuentran expuestos a múltiples factores de riesgo, entre los más importantes están: el riesgo biológico, ergonómico y psicosocial.

En los últimos años el Ecuador ha experimentado cambios con una serie de reformas establecidas por el Gobierno, a través del Ministerio de Salud Pública, pero consideramos que las condiciones de trabajo de los trabajadores sanitarios no fueron contempladas en su gran mayoría.

Con el nuevo plan de Gobierno enfocado en este caso a la universalidad de la salud, y por ende, las mejoras en la atención de calidad a los pacientes tanto del Ministerio de Salud Pública (MSP), como de los afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), y en vista de que estas instituciones gubernamentales al momento no disponen de la infraestructura necesaria, se crearon convenios con Instituciones que brindan atención médica privada, tanto en las áreas ambulatorias como hospitalarias, provocando directa e indirectamente aumento de la carga laboral en los trabajadores y consecuentemente el aumento de enfermedades ocupacionales resultado del aumento de incidentes/accidentes laborales (pinchazos).

Es importante y fundamental conocer las condiciones actuales en que laboran nuestros trabajadores sanitarios, evaluar los riesgos a los que están expuestos. Para de esta manera prevenir y disminuir la exposición con el fin de evitar el incremento de enfermedades profesionales las cuales producen un mayor costo al sistema de salud pública.

Nos preguntamos: ¿Cuál es la situación de los trabajadores de la salud expuestos a riesgo biológico en el Hospital Corazón Inmaculado de María (C.I.M.)?, consideramos encontrar las respuestas al terminar el trabajo de investigación propuesto.

1.1 El Problema de Investigación

Es el estudio del Riesgo Biológico en Trabajadores de la Salud del Hospital C.I.M.

El Hospital CIM se encuentra ubicado en el Cantón El Chaco, perteneciente a la provincia del Napo, aproximadamente a 110 kilómetros de Quito.

La Misión del Hospital CIM es: Buscar un rostro humano a la medicina para que el paciente encuentre en este espacio un segundo hogar y su recuperación sea adecuada, oportuna y sin complicaciones. Cuidando no olvidar los preceptos de nuestro fundador San Vicente de Paúl "encontrara Dios en los enfermos"

1.1.1 Planteamiento del Problema

La exposición a agentes biológicos está dada por la presencia de éstos en el ambiente laboral, los trabajadores de la salud son considerados la población de mayor riesgo por el tipo de actividad que realizan, la cual consiste básicamente en el tratamiento y cuidado directo de los enfermos.

El Hospital C.I.M., tiene categoría de Hospital Básico, es un prestador de salud externo del IESS, tiene convenios con SINOHYDRO, empresa china, encargada del proyecto COCA CODO SINCLAIR, a la cual presta el servicio de atención médica hospitalaria y evaluaciones en Medicina Ocupacional.

Actualmente, cuenta con varios servicios, entre los más importantes están la Unidad de Diagnóstico (Laboratorio, Rx, Ecografía), Servicio de Consulta Externa con la mayoría de especialidades básicas, Odontología, Emergencia 24 horas, Quirófano y Hospitalización con 49 camas. El departamento de Seguridad y Salud Ocupacional inicia sus labores en enero del 2015 y cuenta con un Médico en SSO y un Técnico en SSO.

El personal total son 78 trabajadores, el Grupo de estudio para la Investigación es el Operativo y expuesto a Riesgo Biológico en el entorno laboral y está constituido por Médicos residentes y especialistas, técnico en Rayos X, técnico en exámenes especiales (audiometría, optometría, espirometría), enfermeras, auxiliares de enfermería, técnicos en laboratorio clínico, odontóloga, terapia física y rehabilitación, departamento de seguridad y salud

ocupacional y personal de limpieza, un total de 50 trabajadores, quienes, directa o indirectamente se encuentran en contacto con los pacientes. Tomaré como referencia para este trabajo de investigación el riesgo de contagio de enfermedades como la hepatitis B, hepatitis C y el virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

Los trabajadores de la salud de este estudio, además del riesgo biológico están expuestos a riesgo psicosocial, pues tienen jornadas extensas de trabajo, trabajos nocturnos, falta de estabilidad laboral, remuneraciones bajas y a destiempo, stress, etc. Además, riesgo ergonómico, secundario a sobreesfuerzo físico (manipulación de pacientes), provocando lesiones osteo-musculares que al correlacionarse se incrementa el riesgo biológico.

El personal de laboratorio es el grupo de mayor exposición a riesgo biológico, seguido de enfermería, las áreas quirúrgicas, médicas y odontología. Incrementa el riesgo, el manejo de pacientes especiales como pacientes neurológicos, discapacitados, casos de emergencia-urgencias, hospitalizaciones prolongadas entre otros.

1.1.1.1 Diagnóstico del problema.

Los trabajadores sanitarios están expuestos a varios riesgos laborales, escogimos la exposición a agentes biológicos por considerarlas las de mayor riesgo.

Los accidentes producidos con materiales corto punzantes y las salpicaduras de fluidos corporales son las situaciones de riesgo más frecuentes en los trabajadores sanitarios y que producen infecciones por agentes biológicos principalmente virus de la hepatitis B, virus de la hepatitis C y virus de la inmunodeficiencia adquirida (VIH). La mayoría de los accidentes laborales son prevenibles

Todo paciente y sus fluidos corporales independientemente del diagnóstico de ingreso deberán ser considerados como potencialmente infectantes y se deben tomar las precauciones necesarias para prevenir una transmisión viral.

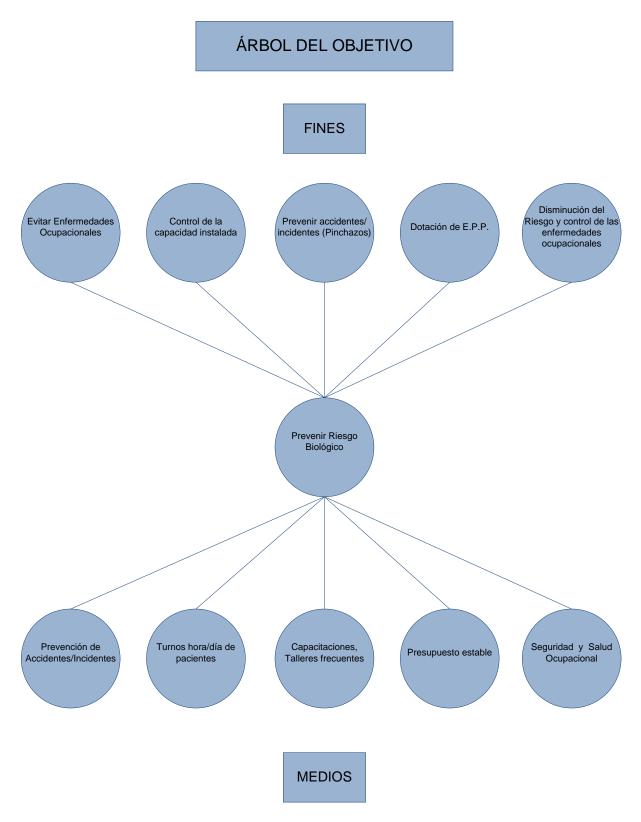
Los síntomas y causas (causa-efecto), lo representamos en el árbol del problema en la Figura N° 1 y en el árbol del objetivo en la Figura N° 2.

FIGURA 1 ÁRBOL DEL PROBLEMA

ÁRBOL DEL PROBLEMA **EFECTOS** Limitación en la adquisición de EPP Enfermedad Laboral Aumenta el riesgo Costos Adicionales Accidente Estudio del Riesgo Biológico en Trabajadores de la **PROBLEMA** Salud del H.C.I.M Exámenes Trabajador Desconocimiento del Flujo de caja irregular Accidentes/ Incidentes Sobrecarga laboral Fuente Riesgo CAUSAS

FUENTE: AUTOR

FIGURA 2. ÁRBOL DEL OBJETIVO



FUENTE: Autor

- **1.1.1.2 Pronóstico:** Prevención y control de los trabajadores sanitarios del Hospital CIM a la exposición a agentes biológicos y de esta forma contribuir al mejoramiento de las condiciones de trabajo, salud y ambiente laboral.
- **1.1.1.3 Control del pronóstico:** Esto lo obtendremos mediante la implementación de normas de bioseguridad, mediante la práctica de medidas universales de bioseguridad e implementando un plan de vigilancia para la salud de los trabajadores sanitarios del Hospital CIM.

1.1.1.4 Formulación del problema

¿Existe relación entre la exposición a riesgo biológico y la presencia de infecciones virales en los trabajadores del Hospital C.I.M.?

1.1.1.5 Sistematización del problema

- 1. ¿Cuáles son las causas más frecuentes de exposición al riesgo biológico?
- 2. ¿Cuáles son los accidentes laborales más frecuentes de riesgo biológico?
- 3. ¿Cuál es el protocolo frente a un accidente-incidente laboral?
- 4. ¿Cuál es el tiempo de exposición de los trabajadores de la salud del Hospital C.I.M. a riesgo biológico?
- 5. ¿Cuáles son los procedimientos que deberíamos proponer para prevenir los riesgos biológicos?

1.1.2 Objetivo General

Estudio del riesgo biológico en el personal del Hospital C.I.M. por puesto de trabajo e identificación de agentes biológicos de mayor riesgo.

1.1.3 Objetivos Específicos

- Realizar evaluaciones médicas ocupacionales y análisis estadístico de accidentesincidentes (HIV-HEPATITIS B y C)
- Identificar el conocimiento que tiene el personal sanitario sobre exposición a riesgo biológico en el Hospital CIM.
- Prevenir y reducir accidentes/incidentes y posibles enfermedades laborales relacionadas con factor de riesgo biológico.
- Establecer un plan de vigilancia de la salud sobre riesgo biológico

1.1.4 Justificaciones

La exposición al Riesgo Biológico por parte de los Trabajadores de la Salud constituye actualmente un problema de salud pública nacional y motivo de estudio en los trabajadores sanitarios a nivel mundial.

Este estudio está dirigido a los trabajadores de la salud, expuestos a riesgo biológico, del Hospital C.I.M. ubicado en el Oriente Ecuatoriano, cantón El Chaco, Provincia del Napo.

¿Por qué realizar este trabajo de investigación?, la respuesta sería identificar el conocimiento actual de los trabajadores de la salud del Hospital C.I.M., expuestos a riesgo biológico, detectar los factores de riesgo por área de trabajo, conocer el manejo actual frente a agentes biológicos y determinar cómo se realiza el manejo de cortos punzantes y fluidos corporales.

Esta investigación servirá para evaluar al personal sanitario expuesto a riesgo biológico, conocer el número de empleados que cumplen con los estándares establecidos por las leyes sanitarias, casos reportados y no reportados de accidentes laborales, inspecciones, capacitaciones, supervisiones y con esta información realizar protocolos de gestión de riesgo biológico dirigidos a prevenir contagio infeccioso laboral y enfermedad ocupacional. Establecer además un plan de vigilancia de la salud.

Uno de los factores de mayor incidencia en lo que a sobrecarga laboral se refiere son los

convenios del IESS con las diferentes Instituciones de Salud Privada, exigiendo calidad de servicios a un costo relativamente bajo, pero justificado por el volumen de pacientes, lo que

ha provocado en incremento del riesgo biológico en los trabajadores de la salud,

principalmente aquellos que están en contacto con sangre y/o fluidos corporales de los

pacientes.

El Hospital C.I.M., no disponía de Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional, sino

hasta inicios del 2015 por lo que es importante realizar una evaluación al personal expuesto a riesgo biológico y establecer medidas de control para prevenir enfermedades laborales, dentro

del marco legal que establece la legislación ecuatoriana y los reglamentos de seguridad y

salud ocupacional para garantizar un ambiente de trabajo saludable a sus empleados.

En nuestro País hay estadísticas de pinchazos y/o accidentes laborales, pero no existen

estudios de enfermedades profesionales en relación a riesgo biológico y su afectación a los trabajadores, el Sistema de Auditorias de Riesgos del Trabajo (SART) también es muy

limitado, razón por la que considero sumamente importante realizar este trabajo de

investigación.

Teórica

Según la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional USDOL-OSSHA, por sus siglas

en inglés, 2001 y el departamento de trabajo de E.E.U.U., reporta cada año, entre 600.000 y 800.000 trabajadores y trabajadoras de la salud que experimentan exposiciones a sangre.

Como las exposiciones a riesgos biológicos pueden presentarse, en los trabajadores de la

salud infecciones por el virus de la Hepatitis B, Hepatitis C y Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH).

En un estudio realizado por la UNICEF, se reporta el riesgo de transmisión ocupacional del

Virus de Inmunodeficiencia Humana (), Hepatitis B (VHB) y Hepatitis C (VHC) de la

siguiente forma:

Después de una exposición percutánea con fuentes contaminadas: HIV: 0.3% (IC: 0.2-0.5%)

VHB: 23-37%

VHC: 1.8%

8

Después de exposición de membranas mucosas: HIV: 0.09% (0.006-0.5%).

De ahí que el virus de la Hepatitis B es aproximadamente 100 veces más infectante que el VIH.

Según el registro Epinetac-España del período 1998-2000, la mayoría de exposiciones accidentales afectan a:

Diplomados en Enfermería: Después de una exposición percutánea con fuentes contaminadas: 45.7 %. Después de exposición de membranas mucosas: 42.4%. Auxiliares de Clínica: Después de una exposición percutánea con fuentes contaminadas: 15.2%. Después de exposición de membranas mucosas: 13.9%. Médicos: Después de una exposición percutánea con fuentes contaminadas: 11.2%. Después de exposición de membranas mucosas: 13.1%. Trabajadores de la salud en formación académica: Estudiantes de Enfermería: Después de una exposición percutánea con fuentes contaminadas: 9%. Médicos Residentes: Después de una exposición percutánea con fuentes contaminadas: 7%

Según estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que el personal sanitario sufre alrededor de 3 millones de pinchazos/año con objetos corto punzantes contaminados (lancetas y agujas, vidrios rotos o bisturí), presentándose aproximadamente entre 300.000 y 800.000 casos/año en Estados Unidos. Según el sistema de información en salud ocupacional implementado en varios países del mundo, EPINET, se estima una tasa de incidencia, en España, de 11,8 casos por 100 camas (similar a otros países de Europa) y, en Estados Unidos, Canadá y Australia tasas de 20 a 23% de casos.

Según el registro Epinetac-España del período 1998-2000 un 92,4% de los accidentes fueron debidos a pinchazos o corte, y el 7,6% fueron por exposición cutáneo-mucosa.

La transmisión ocupacional de enfermedades infecciosas es responsable de un estimado de 320.000 muertes al año a nivel mundial y de 5.000 muertes/año en la unión Europea.

Metodológica

El estudio de riesgo biológico en los trabajadores expuestos lo realizaremos mediante la elaboración de la historia clínica ocupacional y la realización de exámenes de laboratorio clínico.

Le evaluación del riesgo biológico en los trabajadores expuestos, se realizará mediante el método BIOGAVAL por su gran utilidad y como herramienta práctica que permite evaluar de forma eficaz la exposición a agentes biológicos por los servicios y técnicos de prevención.

Práctica

Las consecuencias de los accidentes laborales con riesgo biológico que ocurren en los hospitales no son inmediatas, pero sí, irreversibles. Alrededor de un 50% de estos accidentes no son reportados por desconocimientos del riesgo o por miedo a perder el trabajo. Las causas básicas son contacto directo (mucosas) o indirecto (pinchazos).

Según el Sistema de Auditorías de Riesgos del Trabajo (SART) del Ecuador, en cuanto a exposición a agentes biológicos, refiere al análisis de causas de accidente a las causas directas las condiciones subestándar y acciones subestándar, y a las causas indirectas los Factores de trabajo, Factores del trabajador.

Por esto es importante trabajar con el grupo expuesto a riesgos biológicos del Hospital C.I.M., como fuente principal de esta investigación. El primer paso consistirá en la evaluación médica ocupacional, obtener datos sobre la accidentabilidad, posteriormente evaluación al personal expuesto, identificación de los microorganismos de mayor riesgo con el fin de elaborar medidas preventivas sobre riesgo biológico, algunas de las cuales consisten en establecer normas de bioseguridad, capacitaciones, evaluaciones, etc.

Relevancia Social

El accidente de trabajo y la enfermedad profesional no se quedan únicamente en el puesto de trabajo, sino que trasciende al entorno familiar y social. La estadística en relación a los riesgos biológicos del Hospital C.I.M. debería adjuntarse a las estadísticas que deberían

realizarse y recopilarse en los subcentros y centros de salud del cantón El Chaco con el objetivo de realizar los correctivos pertinentes conforme al marco legal del país y a las normas en seguridad y salud ocupacional en pro del bienestar y salud de los trabajadores sanitarios. Es importante recalcar que en ningún hospital o centro de salud de la Provincia del Napo existe estudio alguno sobre riesgo biológico en los trabajadores sanitarios.

Obligatoriedad jurídica

Cumplir con las normas ecuatorianas expedidas por el Ministerio del Trabajo y Riesgos del Trabajo del I.E.S.S y apoyarse con normas internacionales.

Internacionales

Convenio N° 121 de la OIT, Convenio relativo a las prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, artículo 26, literal a) tomar medidas de prevención contra los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Artículo 39 (Enfermedades Profesionales) N° 29. Enfermedades infecciosas o parasitarias contraídas en una actividad que implique un riesgo especial de contaminación, literal a) Trabajos en el campo de la sanidad y trabajos de laboratorio.

Nacionales:

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 326 N° 5, menciona: "Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar".

Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el trabajo, Decisión 584, Art 11: e) Diseñar una estrategia para la elaboración y puesta en marcha de medidas de prevención, incluidas las relacionadas con los métodos de trabajo y de producción, que garanticen un mayor nivel de protección de la seguridad y salud de los trabajadores;

h) Informar a los trabajadores por escrito y por cualquier otro medio sobre los riesgos laborales a los que están expuestos y capacitarlos a fin de prevenirlos, minimizarlos y eliminarlos. Los horarios y el lugar en donde se llevará a cabo la referida capacitación se establecerán previo acuerdo de las partes interesadas.

Decisión 584, Capítulo III. Gestión de la Seguridad y Salud en los centros de trabajoobligaciones de los empleadores. Artículo 11.- En todo lugar de trabajo se deberán tomar medidas tendientes a disminuir los riesgos laborales. Estas medidas deberán basarse, para el logro de este objetivo, en directrices sobre sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y su entorno como responsabilidad social y empresarial.

Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo "Resolución 957 (23 de septiembre de 2005)", Art. 4.- El Servicio de Salud en el Trabajo tendrá un carácter esencialmente preventivo y podrá conformarse de manera multidisciplinaria. Brindará asesoría al empleador, a los trabajadores y a sus representantes en la empresa en los siguientes rubros:

- a) Establecimiento y conservación de un medio ambiente de trabajo digno, seguro y sano que favorezca la capacidad física, mental y social de los trabajadores temporales y permanentes;
- b) Adaptación del trabajo a las capacidades de los trabajadores, habida cuenta de su estado de salud físico y mental.

Código del Trabajo, Art. 410.- Obligaciones respecto de la prevención de riesgos.- Los empleadores están obligados a asegurar a sus trabajadores condiciones de trabajo que no presenten peligro para su salud o su vida. Los trabajadores están obligados a acatar las medidas de prevención, seguridad e higiene determinadas en los reglamentos y facilitadas por el empleador. Su omisión constituye justa causa para la terminación del contrato de trabajo.

Ley del Seguridad Social, Art. 155.- Lineamientos de política

El Seguro General de Riesgos del Trabajo protege al afiliado y al empleador mediante programas de prevención de los riesgos derivados del trabajo, y acciones de reparación de los daños derivados de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, incluida la rehabilitación física y mental y la reinserción laboral.

Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo "Decreto Ejecutivo 2393. R.O. 565

- Art. 11. OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADORES.- Son obligaciones generales de los personeros de las entidades y empresas públicas y privadas, las siguientes:
- 2. Adoptar las medidas necesarias para la prevención de los riesgos que puedan afectar a la salud y al bienestar de los trabajadores en los lugares de trabajo de su responsabilidad.
- 9. Instruir sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo y la forma y métodos para prevenirlos, al personal que ingresa a laborar en la empresa.

Art. 13. OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES.

5. Cuidar de su higiene personal, para prevenir al contagio de enfermedades y someterse a los reconocimientos médicos periódicos programados por la empresa.

1.2 Marco Teórico

Los hospitales constituyen un área donde los trabajadores se encuentran expuestos a riesgos biológicos, ya que son entidades de salud a las que acuden personas con diferentes tipos de enfermedades, muchas de ellas causadas por agentes biológicos como virus, bacterias, hongos y parásitos.

La definición de salud según la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un estado de bienestar físico, mental y social completo y no únicamente como la ausencia de enfermedad, estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

Con el nuevo plan de Gobierno enfocado en este caso a la Universalidad de la Salud, y por ende, las mejoras en la atención de calidad a los pacientes tanto del Ministerio de Salud Pública (MSP), como de los afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), y en vista de que estas instituciones gubernamentales al momento no disponen de la infraestructura necesaria, se crearon convenios con Instituciones que brindan atención médica privada, tanto en las áreas ambulatorias como hospitalarias, provocando directa e indirectamente aumento de la carga laboral en los trabajadores y consecuentemente el aumento de enfermedades ocupacionales resultado del aumento de incidentes/accidentes laborales (pinchazos).

Para mantener un ambiente laboral adecuado es importante analizar a los trabajadores en algunos aspectos como el trabajo que realiza de acuerdo al tipo de capacitación, el nivel de capacitación, motivación laboral, rasgos de personalidad, valores, entre otros. Es importante que el trabajador se sienta bien tanto en su ambiente laboral como intrafamiliar.

1.2.1 Estado actual del conocimiento sobre el tema

Los riesgos biológicos (enfermedad ocupacional), se presentan por la exposición del trabajador a factores biológicos de riesgo, desencadenados por altos niveles de contaminación. Por esto, es importante estudiar el ambiente biológico laboral y determinar la población vulnerable para definir el puesto adecuado para cada trabajador.

La exposición a factores de riesgo se ha hecho más frecuente por lo que es necesario su identificación, evaluación y control a fin de evitar riesgos para la salud y enfermedades ocupacionales.

Cada año entre 600.000 y 800.000 trabajadores y trabajadoras de la salud experimentan exposiciones a sangre. OSHA Compliance Directive, CPL2-2.69 – Enforcement Procedures for the Occupational Exposure to Bloodbome Pathogens. Office of Healt Compliance Assistance. U.S. Depatment of Labor. Ocupational Safety and Health Administratión. Washington, D.C. November 27, 2001

Según el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) las enfermedades más comunes producidas por agentes biológicos y que pueden contraerse en el mundo laboral sanitario son: la hepatitis B, la hepatitis C, el síndrome de la inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y la tuberculosis. www.insht.es/InshtWeb/contenidos/Estudios/.../Riesgos bio EPI.pdf

El 89% de las exposiciones accidentales son inoculaciones percutáneas de las cuales el 87% son pinchazos. Fuente: EPITENAC

La tasa de transmisión ocupacional del VIH es baja (0,3%), El Centers for Disease Control and Prevention (CDC) estima que casi cuatro millones de estadounidenses están infectados con el virus de la hepatitis C, mientras que menos de un millón están infectados con el VIH.

Según la OMS (julio 2014) más de 780.000 personas mueren cada año como consecuencia de la hepatitis B.

1.2.2 Adopción de una perspectiva teórica.

Los riesgos biológicos en las diferentes actividades laborales, no son tomados en consideración en relación a la importancia que implica preservar la salud. A su vez la presencia de dicho riesgo puede provocar retrasos en el trabajo, ausentismo, inconformidad laboral y si se detecta enfermedad profesional, el patrono puede incurrir en responsabilidad patronal e involucrarse en demandas laborales.

Por ello, es necesario la identificación y toma de medidas de control por medio de un programa que permita evaluar cualitativamente y cuantitativamente los riesgos biológicos en las empresas.

Los trabajadores sanitarios se encuentran en contacto directo con los pacientes, por lo que su actividad implica manejo de materiales corto punzantes, exposición a sangre y fluidos corporales potencialmente infecciosos (INSHT 2014).

El método BIOGAVAL, como complemento de la normativa del Real Decreto 664/97 y de la Guía Técnica del INSHT sobre protección de los trabajadores frente a la exposición a agentes biológicos, que permite evaluar de una forma eficaz la exposición a agentes biológicos por los servicios y técnicos de prevención. Fuente: BIOGAVAL 2013

1.2.3 Marco conceptual

Riesgo Biológico: Según el Institute for Occupational Safety and Health NIOSH (publicación No. 2008-108 noviembre 1999), "El riesgo biológico pueden ser infecciones agudas y crónicas, reacciones alérgicas y tóxicas causadas por agentes biológicos y sus derivados, o productos del DNA recombinante y manipulaciones genéticas".

Agente Biológico: Son los microorganismos y endoparásitos humanos susceptibles de originar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad. Ocasionados por el contacto con virus, bacterias, hongos, parásitos, venenos y sustancias sensibilizantes producidas por plantas y animales.

Vías de transmisión: Según el manual para el control de las enfermedades transmisibles de la Organización Mundial de la Salud (OMS) define las tres posibles vías de transmisión:

- a) Transmisión directa: Transferencia directa e inmediata de agentes infecciosos a una puerta de entrada receptiva por donde se producirá la infección del ser humano o del animal. Ello puede ocurrir por contacto directo como al tocar, morder, besar o tener relaciones sexuales, o por proyección directa, por diseminación de gotitas en las conjuntivas o en las membranas mucosas de los ojos, la nariz o la boca, al estornudar, toser, escupir, cantar o hablar.
- b) Transmisión indirecta: Puede efectuarse en las siguientes formas:

Mediante vehículos de transmisión (fómites): Objetos o materiales contaminados como juguetes, ropa sucia, utensilios de cocina, instrumentos quirúrgicos o apósitos, agua, alimentos, productos biológicos inclusive sangre, tejidos u órganos. El agente puede o no haberse multiplicado o desarrollado en el vehículo antes de ser transmitido.

Por medio de un vector: De modo mecánico (traslado simple de un microorganismo por medio de un insecto por contaminación de sus patas o trompa) o biológico (cuando se efectúa en el artrópodo la multiplicación o desarrollo cíclico del microorganismo antes de que se pueda trasmitir la forma infectante al ser humano).

c) Transmisión aérea: Es la diseminación de aerosoles microbianos transportados hacia una vía de entrada adecuada, por lo regular la inhalatoria.

Infección: Invasión de gérmenes o microorganismos patógenos (baterías, hongos, virus) que se reproducen y multiplican en el cuerpo causando una enfermedad.

Factor de Riesgo: Se considera factor de riesgo de un determinado tipo de daño aquella condición de trabajo, agente, o situación que cuando está presente; incrementa la probabilidad de aparición de ese daño. Podría decirse que todo factor de riesgo denota la ausencia de una medida de control apropiada.

Prevención de riesgos laborales: El conjunto de acciones de las ciencias biomédicas, sociales y técnicas tendientes a eliminar o controlar los riesgos que afectan la salud de los trabajadores, la economía empresarial y el equilibrio medio ambiental.

Evaluación de riesgos: Es un proceso mediante el cual se obtiene la información necesaria para estar en condiciones de tomar decisiones sobre la necesidad o no de adoptar acciones preventivas y en caso afirmativo el tipo de acciones que deben de adoptarse.

Accidente de trabajo: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que

se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo.

Incidente Laboral: Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con el trabajo, en el que la persona afectada no sufre lesiones corporales, o en el que éstas sólo requieren cuidados de primeros auxilios.

Accidente con riesgo biológico: Toda inoculación o contacto accidental de piel o mucosas con sangre, tejidos u otros fluidos corporales potencialmente contaminados por agentes biológicos, que el trabajador que desempeña su tarea en la actividad de trabajo sanitario sufra con ocasión o consecuencia del trabajo.

Enfermedad profesional: Es la afección aguda o crónica, causada de una manera directa por el ejercicio de la profesión o labor que realiza el trabajador y que produce incapacidad.

Medicina del trabajo: Disciplina dirigida fundamentalmente a estudiar las consecuencias derivadas de las condiciones materiales y ambientales sobre las personas. La medicina del trabajo actúa sobre el trabajador y controla su salud mediante técnicas médicas.

Vacuna: Preparado antigénico obtenido a partir de microorganismos que induce inmunidad activa frente a determinada enfermedad infecciosa con un riesgo aceptable de reacciones locales o generales.

Vacunas de virus inactivados: La sustancia empleada (virus) carece de poder patógeno pero conserva su actividad antigénica.

Guardián: Recipiente donde se depositan todos los materiales corto punzantes, tiene que ser resistente y de abertura amplia, exclusivo para agujas (no capuchones), debe tener una señal para medir el nivel de llenado, ser liviano y de capacidad no mayor a 2 litros.

Dispositivo de bioseguridad: Se entenderá por dispositivo de bioseguridad al conjunto de medidas y dispositivos, que tienen como principal objetivo la protección humana, frente a los agentes biológicos.

Carga laboral: Conjunto de requerimientos a los que se ve sometida la persona a lo largo de su jornada laboral. Estos requerimientos pueden ser de tipo físico y/o mental. Asociación de Consultoras de la Comunidad Autónoma de Andalucía ACA, prevención de riesgos laborales.

Sida (HIV): El SIDA es una enfermedad causada por un virus llamado VIH que ocasiona la destrucción del sistema inmunitario de la persona que la padece. El sistema inmunitario defiende al organismo de las agresiones que le ocasionan diferentes tipos de microorganismos e impide, a su vez, la proliferación de células malignas (cánceres). Este sistema actúa en todo el cuerpo por medio de un tipo especial de glóbulos blancos, los linfocitos. De estos existen dos grandes grupos: Los linfocitos T atacan directamente a los invasores y los linfocitos B producen unas substancias que llamamos anticuerpos que son específicas para cada microbio.

En 1986 la OMS desarrolló una definición clínica provisoria de casos de sida para adultos y niños. El virus de la inmunodeficiencia humana (HIV) infecta las células del sistema inmunitario y las destruye o trastorna su funcionamiento lo que acarrea el deterioro progresivo de dicho sistema y acaba produciendo una deficiencia inmunitaria. Se habla de inmunodeficiencia cuando el sistema inmunitario ya no puede cumplir su función de combatir las infecciones y otras enfermedades. Las infecciones que acompañan a la inmunodeficiencia grave se denominan "oportunistas" porque los agentes patógenos causantes aprovechan la debilidad del sistema inmunitario.

Hepatitis B: La hepatitis B es una enfermedad contagiosa del hígado causada por el virus de la hepatitis B (VHB). La hepatitis hace que el hígado se inflame y deje de funcionar correctamente. Puede causar un proceso agudo o un proceso crónico, que puede acabar en cirrosis (pérdida de la "arquitectura" hepática por cicatrización y surgimiento de nódulos de regeneración) del hígado, cáncer de hígado, insuficiencia hepática y la muerte.

Cuadro clínico

En la infección, el virus VHB está presente en títulos altos en la sangre y el hígado. La replicación tiene lugar principalmente en las células hepáticas (probablemente en menor medida también en los linfocitos), por lo tanto, la condición puede cursar con diversas formas de hepatitis. La infección asintomática, con recuperación total y la adquisición de resistencia, en un 80% de los casos. O bien una infección débilmente expresada que debuta con un síndrome catarral con la plena recuperación. La hepatitis aguda, a menudo con ictericia en un pequeño porcentaje de los casos. Toma alrededor de 1-6 meses desde el momento de la infección hasta que aparecen los síntomas de una hepatitis aguda.

Hepatitis C: La hepatitis C es una enfermedad del hígado causada por el virus del mismo nombre. El virus de la hepatitis C se propaga por lo común cuando la sangre de una persona infectada ingresa en el organismo de una persona susceptible. Es uno de los virus más comunes que infectan el hígado.

El cuadro clínico puede ir desde un padecimiento leve que dura unas cuantas semanas hasta una afección grave y permanente que puede desembocar en cirrosis o cáncer del hígado.

El virus de la hepatitis C se transmite por el contacto con la sangre de una persona infectada.

El virus de la hepatitis C se transmite generalmente por exposición a sangre de una persona infectada. Esto puede suceder:

Al recibir transfusiones de sangre o derivados sanguíneos e injertos de órganos contaminados; por inyecciones aplicadas con jeringas contaminadas; en las instituciones asistenciales, por los pinchazos con agujas contaminadas; la utilización de drogas inyectables; cuando la embarazada padece la infección y contagia a la criatura.

Recibir prácticas médicas con mala esterilización (PERSONAL SANITARIO, etc.).

Pincharse con una aguja contaminada con sangre infectada (trabajadores de la salud pueden contraer la hepatitis C de esta forma).

Realizarse un tatuaje o una perforación en alguna parte del cuerpo. Piercings y tatuajes permiten una herida abierta por tiempo prolongado por lo cual el virus permanece en el medio ambiente y penetra en las zonas donde hubo piquete o pinchazo independientemente de si el instrumento estaba estéril.

Inhalar drogas por aspiración compartiendo el instrumento con que se aspira debido a que pueden producirse hemorragias a nivel nasal.

La hepatitis C se puede transmitir al tener relaciones sexuales con una persona infectada o compartir artículos contaminados con sangre infecciosa, pero estos mecanismos son menos comunes.

La infección no se transmite por la leche materna, los alimentos ni el agua; tampoco por el contacto social que implican los besos y abrazos o el compartir alimentos o bebidas con una persona infectada.

Equipos de protección personal: Son equipos específicos destinados a ser utilizados adecuadamente por el trabajador para la protección de uno o varios riesgos que amenacen su seguridad y salud. El equipo de protección individual (EPI), protege a un solo trabajador y se aplica sobre el cuerpo del mismo.

Vigilancia de la salud de los trabajadores: Es el conjunto de estrategias preventivas encaminadas a salvaguardar la salud física y mental de los trabajadores que permite poner de manifiesto lesiones en principio reversibles, derivadas de las exposiciones laborales. Su finalidad es la detección precoz de las alteraciones de la salud y se logra con la aplicación de exámenes médicos preventivos.

Material corto punzante: Se considera a las agujas, cánulas, catéteres, ampollas de vidrio, hojas de bisturí o cualquier material que pueda provocar una herida por pinchazo o corte.

Salpicar: Saltar un líquido en forma de gotas pequeñas.

Pinchazo: Herida o señal que deja un instrumento punzante o puntiagudo al pincharse en una

superficie.

Fluido: Un fluido es todo cuerpo que tiene la propiedad de fluir, y carece de rigidez y elasticidad, y en consecuencia cede inmediatamente a cualquier fuerza tendente a alterar sus forma y adoptando así la forma del recipiente que lo contiene. Los fluidos pueden ser líquidos o gases según la diferente intensidad de las fuerzas de cohesión existentes entre sus moléculas, ejemplo: semen, secreciones vaginales, líquido céfalo raquídeo, líquido pleural, amniótico, peritoneal, sinovial y pericárdico.

1.2.3 Hipótesis

¿Los trabajadores sanitarios del Hospital C.I.M. están protegidos de riesgo biológicos?

Identificación y caracterización de variables 1.2.4

1.2.4.1 Variable independiente: Son las llamadas causales y cualitativas, se refieren a la

cualidad, calidad y clase, dependen directamente del problema de investigación y aparecen en el planteamiento del problema.

1.2.4.2 Variable dependiente: Son las llamadas cuantitativas o de efecto, se pueden

cuantificar, medir y numerar, son el efecto complementario o consecuente de las variables

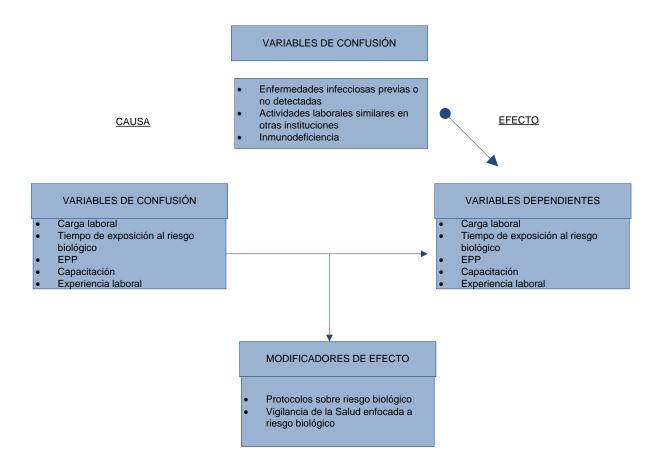
independientes.

En la Figura N° 3 representamos las variables independientes, dependientes, variables de

confusión y modificadores de efecto.

20

FIGURA 3. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS VARIABLES



Fuente: Autor

CAPITULO II. METODO

2.1 Tipo de estudio.

2.1.1 Estudio descriptivo

La presente investigación es cuantitativa de carácter descriptivo, ya que la información es recolectada sin cambiar el entorno. Mediante la investigación y recolección de datos nos permitirá medir y describir las características de las condiciones laborales. Es un estudio transversal porque implican una interacción en una sola ocasión con grupos de personas, y trata de determinar los riesgos biológicos a los que están expuestos los trabajadores sanitarios del Hospital C.I.M.

2.2 Modalidad de investigación

La presente investigación es de campo, ya que se ejecutará en los puestos de trabajo en cada uno de ellos, obteniendo los datos directamente de los trabajadores sanitarios del grupo investigado. Utilizaremos observación directa y encuesta que nos permitan obtener la mayor cantidad de información.

2.3 Método

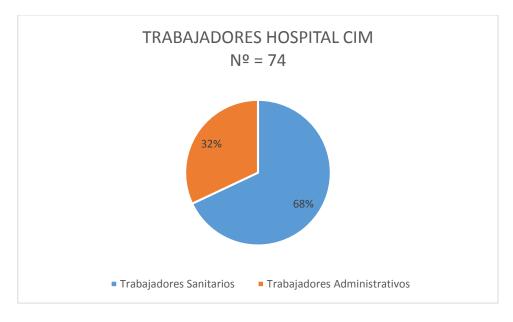
Se utilizará en este estudio el **Método Inductivo-Deductivo**, con el cual identificaremos la existencia de exposición de los trabajadores sanitaros del Hospital CIM a agentes biológicos, para tener un conocimiento actual del problema planteado en la hipótesis.

El método utilizado es BIOGAVAL 2013, método práctico, bajo costo que permite evaluar de una forma eficaz la exposición a agentes biológicos.

2.4 Población y muestra

Del número total de 74 trabajadores del Hospital C.I.M, ubicado en el Cantón El Chaco, provincia del Napo, se han seleccionado 50, clasificados como trabajadores sanitarios o expuestos a riesgo biológico, gráfico Nº: 1

GRAFICO 1. Trabajadores Hospital CIM



Fuente: Autor

En la Figura N° 4 representamos en la pirámide poblacional, el número de trabajadores sanitarios del Hospital CIM que son 50, género masculino 18 y femenino 32 trabajadores. El mayor número de trabajadores oscila entre los 41 a 50 años de edad y finalmente el número de trabajadores por puesto de trabajo, expresado también en la tabla N° 1 en la cual adicionalmente indicamos la especialidad de cada médico.

FIGURA 4. PIRÁMIDE POBLACIONAL TRABAJADORES SANITARIOS HOSPITAL CIM

				PIRAMIDE POBLACIONAL							
					Trabajad ores	50					
				Mascul ino	18	Femen ino	32			_	
		20 a 30	12	31 a 40	14	41 a 50	15	51 a 60	9		
	Rx	1	Limpi eza	8	Odontol ogía	1	Ex. Gabine	1	Enfer mera	3	
Aux Enf	13	Laborat orio	3	Rehabil ita	2	Med. Esp	9	Med. Res	7	S.S. O.	2

Fuente: Autor

TABLA 1. Distribución por edades, género y puestos de trabajo

DISTRIBUCION POR AREAS DE TRABAJO HOSPITAL CIM

ADEA	A10 TD A D	GENERO		-30	-40	50	9
AREA	N° TRAB	М	F	20-	31-	41-	51-60
Técnico Rayos X	1	1	0	0	1	0	0
Limpieza	8	0	8	2	2	1	3
Odontología	1	0	1	0	0	1	0
Exámenes Gabinete (A-E-O)*	1	1	0	0	0	1	0
Enfermeras	3	0	3	1	1	1	0
Auxiliares de Enfermería	13	0	13	3	4	4	2
Laboratorio Clínico	3	1	2	2	0	1	0
Rehabilitación	2	1	1	1	0	1	0
Ginecología-Obstetricia*	3	3	0	0	2	0	1
Anestesiólogos*	2	1	1	0	1	0	1
Radiólogo*	1	1	0	0	0	1	0
Cirujano General y Laparosco.*	1	1	0	0	0	1	0
Traumatología*	1	1	0	0	0	0	1
Pediatría*	1	1	0	0	0	1	0
Médicos Residentes	7	4	3	3	2	2	0
Seguridad y Salud Ocupacional	2	2	0	0	1	0	1
TOTAL	50	18	32	12	14	15	9

Fuente: Autor

De los 50 trabajadores sanitarios, seleccionamos 43, según los criterios de inclusión y exclusión, expresados en la tabla N° 2 y 3 respectivamente. Es decir, se excluyeron del estudio 2 trabajadores de rehabilitación y terapia física, 1 trabajador de estudios de gabinete, y 2 del departamento de seguridad y salud ocupacional por no considerarlos expuestos a agentes biológicos. Tampoco se incluyeron en el estudio a 2 auxiliares de enfermería por cursar embarazo. En total se excluyeron del estudio a 7 trabajadores sanitarios, con los criterios antes expuestos.

^{*} Médicos Especialistas

^{*(}A-E-O) A: Audiometría, E: Espirometría, O: Optometría.

TABLA 2. Criterios de inclusión.

CRITERIOS DE INCLUSION:

Trabajadores de la Salud de los géneros masculino y femenino

Edades entre 20 a 60 años

Personal expuesto a riesgo biológico

Trabajadores que colaboraron con una actitud positiva para responder los

cuestionarios.

Fuente: Autor

TABLA 3. Criterios de exclusión.

CRITERIOS DE EXCLUSION:

Trabajadores Administrativos

Edades de 19 años o menores y también mayores de 60 años

Trabajadores con antecedente de Hepatitis, HIV y/o enfermedad profesional

Mujeres embarazadas

Grupo de estudiantes o en formación

Trabajadores sanitarios no expuestos a riesgos biológicos

Fuente: Autor

2.5 Selección de Instrumentos de investigación.

Los principales instrumentos de esta investigación serán:

La observación.- Para realizar el análisis de las actividades relacionadas con riesgo biológico

es importante ayudarse con manuales o protocolos ya establecidos.

Entrevistas-Encuestas: Es de vital importancia en este estudio la opinión de los trabajadores

sanitarios en cuanto a alternativas de solución y a la manifestación de problemas no

apreciables del método aplicado. Utilizamos el tipo de encuesta creada por el autor y también

el Método BIOGAVAL.

25

2.5.1. Descripción del método BIOGAVAL 2013

El método BIOGAVAL lo utilizaremos para valorar el riesgo biológico propuesto en esta investigación, el cual consta de los pasos descritos en la tabla N° 4.

TABLA 4 Descripción del método BIOGAVAL 2013

Descripción del método BIOGAVAL 2013

- 2.5.1.1. Determinación de los puestos a evaluar.
- 2.5.1.2. Identificación del agente biológico implicado.
- 2.5.1.3. Cuantificación de las variables determinantes del riesgo:
 - 2.5.1.3.1. Clasificación del daño.
 - 2.5.1.3.2. Vía de transmisión.
 - 2.5.1.3.3. Tasa de incidencia del año anterior.
 - 2.5.1.3.4. Vacunación.
 - 2.5.1.3.5. Frecuencia de realización de tareas de riesgo.
- 2.5.1.4. Medidas higiénicas adoptadas.
- 2.5.1.5. Cálculo del nivel de riesgo biológico (R).
- 2.5.1.6. Interpretación de los niveles de riesgo biológico.

Fuente: BIOGAVAL 2013

2.5.1.1 Determinación de los puestos a evaluar

La evaluación de riesgos debe aplicarse al puesto de trabajo, se considerará a aquellos trabajadores cuya asignación de tareas y entorno de trabajo determinan una elevada homogeneidad respecto a los riesgos existentes, al grado de exposición y a la gravedad de las consecuencias de un posible daño.

En nuestra investigación, trataremos de calcular el nivel de riesgo biológico en los trabajadores de la salud expuestos a agentes biológicos por puesto de trabajo del Hospital CIM.

2.5.1.2 Identificación del agente biológico implicado

La identificación del agente biológico implicado tiene por objeto evidenciar los elementos peligrosos existentes en el ambiente de trabajo, en nuestra investigación corresponden a aquellos agentes clasificados en el grupo 3, del artículo 4, del Real Decreto 664/97, de 12 de mayo, expuesto en las tablas N° 5 y 6.

TABLA 5. Grupo de riesgo de los agentes biológicos.

Agente biológico del grupo de riesgo	Riesgo infeccioso	Riesgo de propagación a la colectividad	Profilaxis o tratamiento eficaz
1	Poco probable que cause enfermedad	No	Innecesario
2	Pueden causar una enfermedad y constituir un peligro para los trabajadores	Poco probable	Posible generalmente
3	Pueden provocar una enfermedad grave y constituir un serio peligro para los trabajadores	Probable	Posible generalmente
4	Provocan una enfermedad grave y constituyen un serio peligro para los trabajadores	Elevado	No conocido en la actualidad

Fuente: Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos. Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo.

TABLA 6. Clasificación de los agentes biológicos (en nuestro estudio)

Agente Biológico	Clasificación	Notas
Virus		
Fiebre amarilla	3	V
Virus de la hepatitis B	3(*)	V.D.
Virus de Epstein-Baar	2	
Herpes simplex virus tipos 1 y 2	2	
Herpes virus varicella-zoster	2	
Virus de la influenza tipos A, B y C	2	V(c)
Virus de la hepatitis A (enterovirus humano tipo 72)	2	V

Virus Ebola	4	
Virus de la hepatitis C	3(*)	D
Virus de inmunodeficiencia humana	3(*)	D
Virus Chikungunya	3(*)	

Fuente: Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos. Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo.

V: vacuna eficaz disponible.

(*): Normalmente no infeccioso a través del aire.

D: la lista de los trabajadores expuestos al agente debe conservarse durante más de diez años después de la última exposición.

c) En el caso de los agentes para los que se indica tan solo el género, deberán considerarse excluidas de la clasificación las especies y cepas no patógenas para el ser humano.

2.5.1.3 Cuantificación de las variables determinantes del riesgo

2.5.1.3.1 Clasificación del daño: Para la clasificación del daño que puede causar cada agente biológico, se ha considerado el número de días de baja que supondría padecer la enfermedad, así como la posibilidad o no de que ésta deje secuelas, siguiendo un tratamiento adecuado. Para la clasificación del daño utilizaremos la tabla N° 7

TABLA 7. Clasificación del daño

SECUELAS	DAÑO	PUNTUACION
Sin secuelas	I.T. menor de 30 días	
Sin secueias	I.T. mayor de 30 días	2
	I.T. menor de 30 días	3
Con secuelas	I.T. mayor de 30 días	4
	Fallecimiento	5

Fuente: BIOGAVAL 2013 I.T.: Incapacidad Temporal

A efectos de valorar el tiempo de duración de la enfermedad, se ha tenido en cuenta la guía práctica de estándares de duración de procesos de incapacidad temporal, publicada por la secretaria de Estado para la Seguridad Social titulada tiempos estándar de Incapacidad Temporal.

2.5.1.3.2 Vía de transmisión: Según el manual para el control de las enfermedades transmisibles de la Organización Mundial de la Salud (OMS), define las posibles vías de transmisión:

- a) Directa
- b) Indirecta
- c) Aérea

Ya descritas en el capítulo correspondiente al marco teórico. Para la calificación de la vía de transmisión utilizaremos la tabla N° 8.

TABLA 8. Calificación de la vía de transmisión

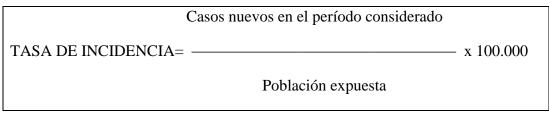
VIA DE TRANSMISION	PUNTUACION
Indirecta	1
Directa	1
Aérea	3

Fuente: BIOGAVAL 2013

La puntuación final se obtiene sumando las cifras correspondientes a las diferentes vías de transmisión que presenta cada agente biológico, en el supuesto de que tenga más de una vía. A la vía de transmisión aérea se le ha asignado una puntuación mayor, por resultar mucho más fácil el contagio.

2.5.1.3.3 Tasa de incidencia del año anterior: La tasa de incidencia de una enfermedad es un dato de gran relevancia para decidir qué microorganismo debe o no incluirse en el listado propuesto, así como para poder valorar correctamente el riesgo de sufrir contagio la población laboral a estudio, en el desarrollo de su actividad. La tasa de incidencia se tomará del año anterior calculándose según la siguiente expresión:

Ecuación 1. Tasa de incidencia.



Fuente, BIOGAVAL 2013

Para calcular la puntuación aplicable utilizaremos la tabla N° 9.

TABLA 9. Cálculo tasa de incidencia

INCIDENCIA/100.000 HABITANTES	PUNTUACION
< 1	1
1-9	2
10 – 99	3
100 – 999	4
≥ 1000	5

Fuente: BIOGAVAL 2013

2.5.1.3.4 Vacunación: En este apartado se trata de estimar el número de trabajadores expuestos que se encuentran vacunados, siempre que exista vacuna eficaz para el agente biológico en cuestión.

Para el cálculo del nivel de riesgo correspondiente, utilizaremos la tabla N° 10

TABLA 10. Porcentaje de personas vacunadas

VACUNACION	PUNTUACION
Vacunados más del 90%	1
Vacunados entre el 70 y el 90%	2
Vacunados entre el 50 y el 69%	3
Vacunados menos del 50%	4
No existe vacunación	5

Fuente. BIOGAVAL 2013

En caso de que no exista vacuna completamente eficaz, deberá calcularse el porcentaje de trabajadores que se encontrarían protegidos y se aplicaría la tabla anterior, mientras que para el caso de un microorganismo del que no se disponga de vacunación efectiva, se aplicará siempre una puntuación de 5.

2.5.1.3.5 Frecuencia de realización de tareas de riesgo: Este factor evalúa el contacto en el tiempo y el espacio entre el trabajador y los diferentes agentes biológicos objetos de la evaluación. Para ello, deberá calcularse el porcentaje de tiempo de trabajo en que éstos se encuentran en contacto con los distintos agentes biológicos objeto del análisis, descontando del total de la jornada laboral, el tiempo empleado en descansos, tareas administrativas, tiempo para el aseo, procedimientos que no impliquen riesgos de exposición, etc.

Una vez realizado este cálculo deberá llevarse a la tabla N° 11 para conocer el nivel de riesgo.

TABLA 11. Frecuencia de realización de tareas de riesgo.

PORCENTAJE	PUNTUACION
Raramente: < 20% del tiempo	1
Ocasionalmente: 20 - 40% del tiempo	2
Frecuentemente: 41 - 60% del tiempo	3
Muy frecuentemente: 61 - 80% del tiempo	4
Habitualmente: > 80% del tiempo	5

Fuente: BIOGAVAL 2013

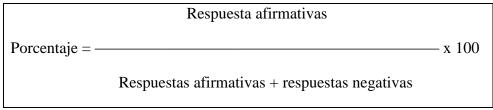
2.5.1.4 Medidas higiénicas adoptadas

Para evaluar la influencia de las medidas higiénicas se ha elaborado un formulario específico que recoge 40 apartados.

Para su cuantificación se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- a) Considerar solamente las respuestas aplicables
- b) Determinar la puntuación de las respuestas afirmativas resultantes
- c) Calcular el porcentaje entre puntuación de respuestas afirmativas resultantes y el número máximo de posibles respuestas, expresado en la ecuación N° 2

Ecuación N° 2. Porcentaje de respuestas



Fuente: BIOGAVAL 2013

d) en función del porcentaje obtenido se aplican los siguientes coeficientes de disminución del riesgo a cada agente biológico, según los valores asignados en la tabla N° 12.

TABLA 12. Medidas higiénicas adoptadas

PORCENTAJE	PUNTUACION
< 50%	0
50 - 79%	-1
80 - 95%	-2
> 95%	-3

Fuente: BIOGAVAL 2013

e) Una vez obtenida esta puntuación, se restará al valor estimado de los parámetros sobre los que influiría la adopción de estas medidas, que son: daño y vía de transmisión de cada agente biológico, con lo cual estaremos reduciendo el riesgo en función de las medidas higiénicas aplicadas en cada caso. No obstante, por definición metodológica, el valor mínimo de esta diferencia ha de ser 1 o mayor que 1 en todos los casos determinados, no admitiéndose nunca valores de 0 o negativos.

2.5.1.5 Cálculo del nivel de riesgo biológico (R)

Con los valores hallados se aplicará la siguiente fórmula:

Ecuación N° 3. Nivel de riesgo biológico

$$R = (D \times V) + T + I + F$$

Fuente: BIOGAVAL 2013

Donde:

R = Nivel de riesgo.

D = Daño tras su minoración con el valor obtenido de las medidas higiénicas.

V = Vacunación.

T = Vía de transmisión (habiendo restado el valor de las medidas higiénicas).

I = Tasa de incidencia.

F = Frecuencia de realización de tareas de riesgo.

2.5.1.6 Interpretación de los niveles de riesgo biológico

Una vez obtenido el nivel de riesgo (R) mediante la expresión anterior es preciso interpretar su significado.

Tras la validación se consideraron dos niveles:

Nivel de acción biológica (NAB)

Nivel de exposición biológica (LEB)

Entendemos como nivel de acción biológica (NAB) aquel valor a partir del cual deberán tomarse medidas de tipo preventivo para intentar disminuir la exposición, aunque la situación no llegue a plantear un riesgo manifiesto. No obstante, a pesar de que no se considere peligrosa esta exposición para los trabajadores, constituye una situación manifiestamente mejorable, de la que se derivarán recomendaciones apropiadas. Los aspectos fundamentales sobre los que se deberá actuar son las medidas higiénicas y el tiempo de exposición.

El límite de exposición biológica (LEB) es aquel que en ningún caso y bajo ninguna circunstancia debe superarse, ya que supone un peligro para la salud de los trabajadores y representa un riesgo intolerable que requiere acciones correctoras inmediatas.

Los citados niveles han sido situados en:

Nivel de acción biológica (NAB) = 12. Valores superiores requieren la adopción de medidas preventivas para reducir la exposición.

Límite de exposición biológica: (LEB) = 17. Valores superiores representan situaciones de riesgo intolerable que requieren acciones correctoras inmediatas.

2.5.2. Evaluación sobre el conocimiento de riesgo biológico

Adicional el Método BIOGAVAL 2013, realizamos un estudio de tipo descriptivo, en el cual evaluamos la información de los trabajadores sanitarios del Hospital CIM, sobre el conocimiento que tienen en relación al riesgo biológico.

Para ello se repartió un cuestionario formado por 25 ítems (Anexo 1), datos obtenidos de revisión bibliográfica y también, según el autor, de la percepción de los trabajadores.

El cuestionario está dividido en tres partes, la primera se refiere a la parte administrativa de seguridad y salud ocupacional (5 primeras preguntas), la segunda sobre exposición a riesgo biológico (preguntas 6 a 12) y la tercera sobre medidas preventivas y capacitaciones (preguntas 13 a 25).

Previo a la repartición del cuestionario se realizaron 3 reuniones con el personal para explicar los objetivos de la investigación, realizar el consentimiento informado y la no obligatoriedad de llenarlo por lo que se trabajó con el personal que por voluntad propia accedió a colaborar.

2.6 Validez y confiabilidad de los instrumentos

La aplicación del Método BIOGAVAL está científicamente comprobado, tomando en cuenta que se trata de un sistema avalado por La Sociedad Valenciana de Medicina Preventiva y Salud Pública, el Ministerio de Sanidad y Consumo, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), Real Decreto 664/1997. Esta es una metodología que nos permite calcular el nivel de riesgo biológico.

2.7 Operacionalización de variables

Para la operacionalización de variables utilizaremos la tabla 13.

TABLA 13. Operacionalización de variables sobre exposición a riesgo biológico trabajadores sanitarios Hospital CIM

Variable independiente

Variable	Definición	Definición	Medición	Indicadores
independiente	conceptual	operacional		
Carga laboral	Es el conjunto de requerimientos psicofísicos a los que se ve sometido el trabajador a lo largo de la jornada laboral	Número de pacientes atendidos en una jornada de trabajo	Número de paciente	# de pacientes/jornad a de trabajo
Tiempo de exposición al Riesgo biológico	Tiempo al que el trabajador está expuesto a riesgos laborales que pueden afectar la salud	Tiempo al que el trabajador sanitario está expuesto a agentes biológicos	Horas de exposición	Horas exposición/jorna da de trabajo

Equipo de Protección Personal	Cualquier equipo destinado ha ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud.	Entrega de EPP al trabajador expuesto	Registro e inspección de EPP	EPP entregados/EPP planificados X 100
Capacitación	Proceso continuo de enseñanza- aprendizaje, mediante el cual se desarrolla las habilidades y destrezas de los trabajadores.	Programa de capacitaciones a los trabajadores sanitarios sobre riesgo biológico	Registro de capacitaciones realizadas según el reglamento interno de SSO	Número de capacitaciones realizadas/Capa citaciones programadas X 100
Experiencia laboral	Conjunto de conocimientos y aptitudes que un individuo o grupo de personas ha adquirido a partir de realizar alguna actividad profesional en un transcurso de tiempo determinado	Tiempo de trabajo en la Institución	Curricular	Años de trabajo profesional

Variables dependientes

Variable dependiente	Definición conceptual	Definición operacional	Medición	Indicadores
Infecciones (Hepatitis B, C HIV)	Invasión de gérmenes o microorganismos patógenos que se reproducen y multiplican en el cuerpo causando una enfermedad	Trabajadores infectados	Exámenes de Laboratorio	Positivos/Negati vos
Enfermedades profesionales	Es la afección aguda o crónica, causada de una manera directa por el ejercicio de la profesión o labor que realiza el trabajador y que produce incapacidad	Identificar trabajadores en riesgo	# de trabajadores con enfermedad profesional	Enfermos/sanos
Accidentes por pinchazos salpicaduras	Existe contacto de la piel o mucosas con sangre o fluidos corporales de alto riesgo, ocasionado por pinchazo, corte o inoculación percutánea.	Identificación de riesgo de accidentes	Estadísticas de accidentes	N° de pinchazos/día

Fuente: Autor

2.8 Procesamiento y análisis de datos

Utilizaremos el Sistema Operativo de Microsoft Office, a través de sus programas Excel y Word para procesar la información obtenida y realizar los cálculos correspondientes.

CAPITULO III. RESULTADOS

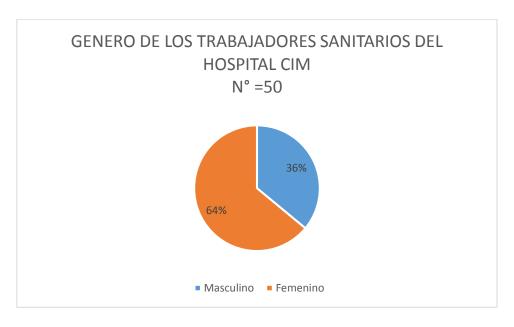
3.1 Presentación de análisis y resultados

El levantamiento de datos se realizó a través de una encuesta compuesta por 25 preguntas, además previo a la encuesta se realizó tres talleres con los trabajadores sanitarios seleccionados aleatoriamente y por colaboración propia para el estudio. Talleres en los cuáles se indicaba la confidencialidad, importancia y los objetivos de la presente investigación.

Las preguntas consistían básicamente en el conocimiento que tiene el trabajador sanitario del Hospital CIM sobre exposición a riesgo biológico, políticas por parte de la institución sobre salud y seguridad ocupacional, vacunación, accidentes (pinchazos, salpicaduras y cortaduras), reporte de accidentes entre otras.

Presentaremos también los datos obtenidos del método BIOGAVAL sobre los niveles de riesgo biológico a los que están expuestos los trabajadores del Hospital C.I.M.

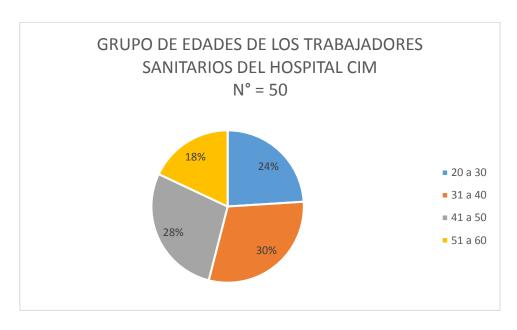
GRAFICO 2 GÉNERO DE LOS TRABAJADORES SANITARIOS DEL HOSPITAL CIM



ANALISIS

El género femenino es el grupo de trabajadores en mayor porcentaje (64%) en relación al masculino (36%).

GRAFICO 3. Edad en años cumplidos en los trabajadores sanitarios del Hospital CIM

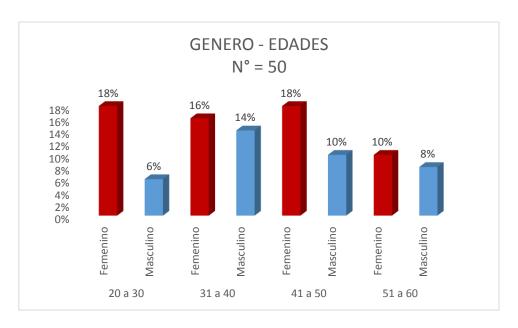


Fuente: Autor

ANALISIS

El 30% de los trabajadores sanitarios corresponden a las edades entre 31 a 40 años, el 28% entre 41 a 50 años, el 24% entre 20 a 30 años y el 18% entre 51 a 60 años respectivamente.

GRAFICO 4. Género y edades en los trabajadores del Hospital CIM

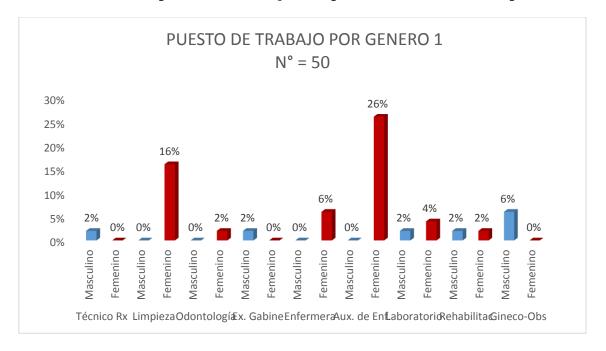


Fuente: Autor

ANALISIS

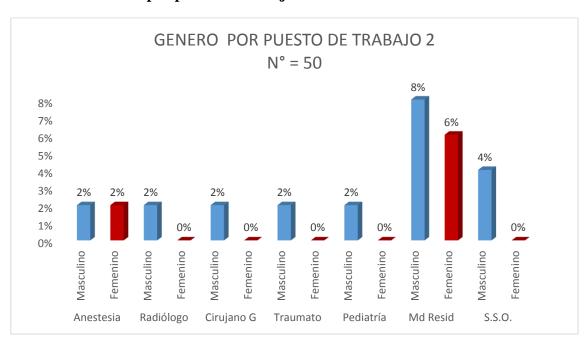
El mayor porcentaje (18%), corresponde al género femenino entre los 20 a 30 años y entre los 41 a 50 años. En relación al género masculino el 14% está entre las edades 31 a 40 años y el 10% entre 41 a 50 años.

GRAFICO 5. Género por área de trabajo en el personal sanitario del Hospital CIM



Fuente: Autor

GRAFICO 6. Genero por puesto de trabajo 2

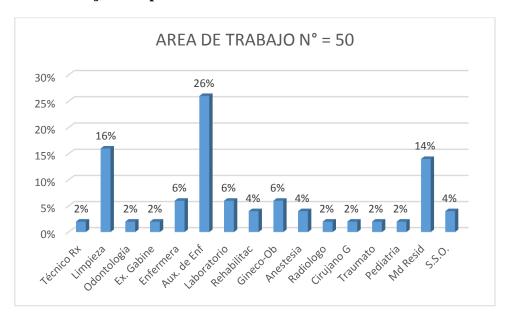


ANALISIS

El mayor porcentaje en relación al puesto de trabajo, 26% corresponde al personal de auxiliares de enfermería (26% del género femenino, 0% del género masculino), 18% corresponde a los médicos especialistas (género masculino 16% y género femenino 2%) seguido del 16% del personal de limpieza (16% del género femenino, 0% género masculino), en un 14% se encuentran los médicos residentes (género masculino 8%, género femenino: 6%) y laboratorio clínico 6% (género masculino 2%, género femenino 4%). Odontología 2% (género femenino 2%, género masculino 0%).

DETERMINACION DE LOS PUESTOS A EVALUAR

GRAFICO 7. Trabajadores por área



Fuente: Autor

ANALISIS

El mayor porcentaje de trabajadores sanitarios corresponde al grupo de auxiliares de enfermería 26%, seguido de médicos especialistas 18%, personal de limpieza 16%, médicos residentes 14%, enfermeras y laboratorio 6% cada uno y odontología 2%.

Determinaremos los puestos de trabajo que vamos a evaluar a los trabajadores sanitarios, Tabla N° 14, correspondientes a las áreas de laboratorio, enfermeras, auxiliares de enfermería,

odontología, médicos residentes y especialistas para realizar la evaluación de riesgo biológico. Su trabajo está muy relacionado con el contacto directo con el paciente y por tanto expuestos a agentes biológicos. Por criterios de exclusión no se toma en cuenta a dos trabajadoras auxiliares de enfermería por estar embarazadas.

De este personal seleccionado determinaremos además los años de experiencia laboral relacionada a trabajo sanitario, expresado en el gráfico N° 7

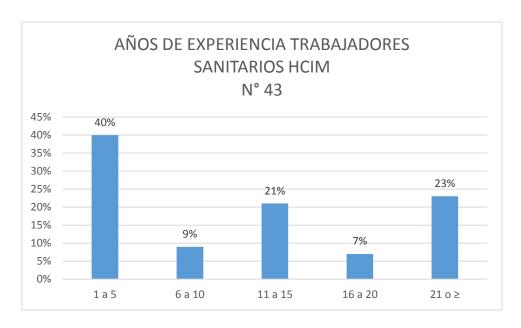
TABLA 14. Determinación de los puestos a evaluar

AREA N° TRAB		GEN	ERO
AREA	N IKAB	М	F
Limpieza	8	0	8
Técnico Rayos X	1	1	0
Odontología	1	0	1
Enfermeras	3	0	3
Auxiliares Enfermería	11	0	11
Laboratorio Clínico	3	1	2
Ginecología-Obstetricia*	3	3	0
Anestesiología*	2	1	1
Radiólogo*	1	1	0
Cirujano General y Laparoscópica*	1	1	0
Traumatología*	1	1	0
Pediatría*	1	1	0
Médico Residente	7	4	3
TOTAL	43	14	29

Fuente: Autor

* Médico Especialista

GRAFICO 8. Años de experiencia en trabajadores sanitarios Hospital CIM



Fuente: Autor

ANALISIS

Como se puede observar en el gráfico N° 6, el mayor porcentaje, 40% de los trabajadores, corresponden entre 1 a 5 años de experiencia laboral, seguido del 23% cuyas edades oscilan entre 21 o más años, el 21% están entre los 11 y 15 años, el 9% entre 6 a 10 años y el 7% corresponde a 16 a 20 años de experiencia. Es decir un 70% de los trabajadores sanitarios estarían entre 1 a 15 años de experiencia laboral, el 30% restante corresponde entre 16, 21 o más años de experiencia respectivamente.

Interpretación de los resultados del método BIOGAVAL

A continuación detallamos los resultados obtenidos en el Hospital CIM

Identificación del agente biológico implicado

En nuestra investigación incluiremos a los agentes biológicos que consideramos pueden estar presentes en nuestro medio de trabajo, expresados en la tabla N°15.

TABLA 15. Agente biológico implicado en trabajadores sanitarios Hospital CIM

ENFERMEDAD	AGENTE BIOLOGICO		
Hepatitis B	Virus de la Hepatitis B		
Hepatitis C	Virus de la Hepatitis C		
SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)		

Fuente: Anexo I del Real Decreto 664/1997 Lista orientativa de agentes biológicos. Elaborado por: Autor

Los tres agentes biológicos producto de nuestra investigación pertenecen al grupo 3 según la guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos. Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo. Expresados en la tabla N° 16

TABLA 16. Grupo de riesgo de los agentes biológicos en nuestra investigación.

Agente biológico del grupo 3 de riesgo	Vacuna eficaz disponible	D*	Riesgo infeccioso	Riesgo de propagación a la colectividad	Profilaxis o tratamiento eficaz
Hepatitis B	SI	SI	Pueden provocar una enfermedad	Probable	Posible generalmente
Hepatitis C	NO	SI	grave y constituir		generalmente
H.I.V.	NO	SI	un serio peligro para los trabajadores		

Fuente: Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos. Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo.- Elaborado por el Autor.

D*: La lista de los trabajadores expuestos al agente debe conservarse durante más de diez años después de la última exposición.

Cuantificación de las variables determinantes del riesgo

Clasificación del daño

TABLA 17. Clasificación del daño trabajadores sanitarios Hospital CIM

AGENTE BIOLOGICO	TIEMPOS ESTANDAR DE INCAPACIDAD TEMPORAL EN DIAS	SECUELAS	PUNTUACION
Virus de Hepatitis B	45	SI	4
Virus de Hepatitis C	45	SI	4
VIH	45	SI	4

Fuente: Guía práctica de estándares de duración de procesos de incapacidad temporal. INSS Tiempos estándar de incapacidad temporal, BIOGAVAL 2013 – Elaborado por el Autor

Para la clasificación del daño que puede causar cada agente biológico (Tabla N° 17) se ha considerado la cuantificación relacionada al riesgo biológico del INSS el cual cuantifica el número de días de ausentismo laboral que supondría el padecer esta enfermedad, así como si cursa o no secuelas, para este caso las tres enfermedades producen secuelas.

Vía de transmisión

TABLA 18. Vía de transmisión

ACENTE DIOLOCICO	VIA DE	TRANSMISIO	DUNTUACION	
AGENTE BIOLOGICO	Indirecta	Directa Aérea		PUNTUACION
Virus de la Hepatitis B	1	1	0	2
Virus de la Hepatitis C	1	1	0	2
V.I.H.	1	1	0	2

Fuente: Autor

Para la Hepatitis B la vía de transmisión más importante en el campo ocupacional es la parenteral (Directa) por piel y mucosas secundario a accidentes con materiales corto punzantes y/o salpicaduras con sangre o fluidos corporales (Indirecta)

La vía de transmisión más importante para la Hepatitis C es la percutánea (Indirecta) producida por accidentes con exposición a sangre, principalmente en transfusiones.

Igualmente el Virus de Inmunodeficiencia Humana se trasmite por accidentes laborales con exposición a sangre por punciones, cortes, salpicaduras, siendo el más frecuente los pinchazos con agujas contaminadas.

Ninguno de los tres agentes biológicos es infeccioso por vía aérea.

Al tener los tres agentes biológicos como vía de transmisión la Indirecta y la Directa, sumamos las cifras correspondientes y obtenemos el puntaje de 2 para cada agente biológico

Tasa de incidencia del año anterior

TABLA 19. Incidencia del año anterior

AGENTE BIOLOGICO	TASA DE INCIDENCIA	PUNTUACION
Hepatitis B	1,73	2
Hepatitis C	0,0003	1
VIH	27,38	3

Fuente: INEC, MSP. Elaborado por el Autor.

La tasa de incidencia a nivel nacional se obtuvo de datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Ministerio de Salud Pública.

Vacunación

TABLA 20. Vacunación

AGENTE BIOLOGICO	VACUNACION	PUNTUACION
Hepatitis B	SI	3
Hepatitis C	NO	5
VIH	NO	5

Fuente: Autor

El porcentaje de vacunados contra la Hepatitis B en las dosis completas corresponde al 54% de los trabajadores, datos obtenidos de la historia clínica ocupacional y de los carné de vacunación presentados por los trabajadores. Según este porcentaje (54%) la puntuación correspondiente es 3.

Al no existir actualmente vacuna contra la Hepatitis C y el VIH la puntuación correspondiente es 5.

Frecuencia de realización de tareas de riesgo

TABLA 21. Frecuencia de realización de tareas de riesgo

JORNADA LABORAL	8
TIEMPO DE EXPOSICION A AGENTES BIOLOGICOS	3
TIEMPO DE NO EXPOSICION A AGENTES BIOLOGICOS	5
PORCENTAJE DE EXPOSICION	37,50%

Fuente: Autor

Los trabajadores sanitarios del Hospital CIM trabajan en turnos rotativos. Según el análisis observacional y con conversación directa con el personal, se promedió un total 8 horas de trabajo efectivo por día, de los cuales el 37,5% de horas se encuentran en contacto directo con el paciente realizando toma de muestras sanguíneas, canalización de vías periféricas, curaciones, cirugías entre otras. El resto del tiempo lo dedican a tareas administrativas, alimentación, aseo, etc. Que no implican exposición a agentes biológicos.

TABLA 22. Porcentaje de exposición a agentes biológicos

PORCENTAJE	PUNTUACION			
Ocasionalmente: 20 - 40% del tiempo	2			

Fuente: Autor

Medidas higiénicas adoptadas en el hospital CIM

Se utilizó el check-list del método BIOGAVAL obteniéndose un puntaje de 17 para respuestas afirmativas, 25 negativas y 2 no aplicables, dando un resultado de 40,48%, correspondiente a la puntuación 0 (Tabla N° 24).

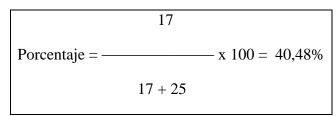
TABLA 23. Medidas higiénicas adoptadas (check-list) en Hospital CIM

MEDIDA	SI	NO	NO APLICABLE
Dispone de ropa de trabajo	1	0	
Uso de ropa de trabajo	1	0	
Dispone de Epi's	1	0	
Uso de Epi´s	0	1	
Se quitan las ropas y Epi's al finalizar el trabajo	0	1	
Se limpian los Epi's	0	1	
Se dispone de lugar para almacenar los Epi's	0	1	
Se controla el correcto funcionamiento de los Epi's	0	1	
Limpieza de ropa de trabajo por el Empresario	0	1	
Se dispone de doble taquilla (cancel)	0	1	
Se dispone de aseos (inodoro y lavabo)	1	0	
Se dispone de duchas	1	0	
Se dispone de sistema de lavado de manos	1	0	
Se dispone de sistema de lavado de ojos	0	1	
Se prohíbe comer o beber	1	0	
Se prohíbe fumar	1	0	
Se dispone de tiempo para el aseo antes de abandonar la zona de riesgo dentro de la jornada	0	1	
Suelos y paredes fáciles de limpiar	0	1	
Los suelos y paredes están suficientemente limpios	0	1	
Hay métodos de limpieza de equipos de trabajo	0	1	
Se aplican procedimientos de desinfección	1	0	
Se aplican procedimientos de desinsectación	0	1	
Se aplican procedimientos de desratización	0	1	
Hay ventilación general con renovación de aire	0	1	
Hay mantenimiento del sistema de ventilación	0	1	
Existe material de primeros auxilios en cantidad suficiente (Anexo VI Real Decreto 486/97)	1	0	
Se dispone de local para atender primeros auxilios	1	0	
Existe señal de peligro biológico	1	0	
Hay procedimientos de trabajo que minimicen o eviten la diseminación aérea de los agentes biológicos en el lugar de trabajo	0	1	
Hay procedimientos de trabajo que minimicen o eviten la diseminación de los agentes biológicos en el lugar de trabajo a través de fómites	0	1	
Hay procedimientos de gestión de residuos	1	0	
Hay procedimientos para el transporte interno de muestras	0	1	
Hay procedimientos para el transporte externo de muestras	0	1	
Hay procedimientos escritos internos para la comunicación de los incidentes donde se puedan liberar agentes biológicos	1	0	
Hay procedimientos escritos internos para la comunicación de los accidentes donde se puedan liberar agentes biológicos	1	0	

Han recibido los trabajadores la formación requerida por el Real Decreto 664/97	0	0	1
Han sido informados los trabajadores sobre los aspectos regulados en el Real Decreto 664/97	0	0	1
Se realiza vigilancia de la salud previa a la exposición de los trabajadores a agentes biológicos	0	1	
Se realiza periódicamente vigilancia de la salud	1	0	
Hay un registro y control de mujeres embarazadas	1	0	
Se toman medidas específicas para el personal especialmente sensible	0	1	
Se dispone de dispositivos de bioseguridad	0	1	
Se utilizan dispositivos adecuados de bioseguridad	0	1	
Existen y se utilizan en la empresa procedimientos para el uso adecuado de los dispositivos de bioseguridad	0	1	
TOTAL	17	25	2

FUENTE: BIOGAVAL 2013 – Elaborado por el Autor

Ecuación Nº 4



FUENTE: BIOGAVAL 2013 – Elaborado por el Autor

TABLA 24. Resultado de las medidas higiénicas adoptadas en Hospital CIM

PORCENTAJE	PUNTUACION
< 50%	0

Fuente: BIOGAVAL 2013 – Elaborado por el Autor

Puntuación 0 que significa que no estamos reduciendo el riesgo en función de las medidas higiénicas aplicadas en cada caso (Tabla N° 24 y 25).

TABLA 25. Factor de corrección

AGENTE BIOLOGICO	DAÑO	DAÑO CORREGIDO	TRANSMISION	DAÑO CORREGIDO	
Virus de la Hepatitis B	4	0	2	0	
Virus de la Hepatitis C	4	0	2	0	
V.I.H.	4	0	2	0	

Fuente: BIOGAVAL 2013 – Elaborado por el Autor

Calculo del nivel de riesgo biológico (R)

TABLA 26 1. Cálculo del nivel de riesgo biológico en Hospital CIM.

AGENTE BIOLOGICO	DAÑO	TRANSMISION	INCIDENCIA	VACUNACION	FRECUENCIA
Virus de la Hepatitis B	4	2	2	3	2
Virus de la Hepatitis C	4	2	1	5	2
V.I.H.	4	2	3	5	2

FUENTE: BIOGAVAL 2013 – Elaborado por el Autor

TABLA 27 2. Cálculo del nivel de riesgo biológico en Hospital CIM.

AGENTE BIOLOGICO	(D x V)	TRANSMISION	INCIDENCIA	FRECUENCIA	RIESGO BIOLOGICO
Virus de la Hepatitis B	12	2	2	2	18
Virus de la Hepatitis C	20	2	1	2	25
V.I.H.	20	2	3	2	27

FUENTE: BIOGAVAL 2013 – Elaborado por el Autor

Interpretación de los niveles de riesgo biológico

Los resultados superan los valores permisibles 12 para NAB y 17 para LEB.

TABLA 28. Interpretación de nivel de acción biológica en Hospital CIM

NIVEL DE ACCION BIOLOGICA (NAB)				
AGENTE BIOLOGICO	RIESGO BIOLOGICO	Se requiere adopción de medidas		
Virus de la Hepatitis B	18	preventivas para reducir la		
Virus de la Hepatitis C	25	exposición		
V.I.H.	27			

FUENTE: BIOGAVAL 2013 – Elaborado por el Autor

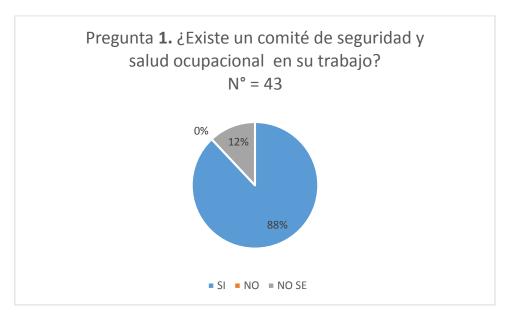
TABLA 29. Interpretación de límite de exposición biológica en Hospital CIM

LIMITE DE EXPOSICION BIOLOGICA (LEB)				
AGENTE BIOLOGICO	RIESGO BIOLOGICO			
	BIOLOGICO	Representa situaciones de riesgo		
Virus de la Hepatitis B	18	intolerable que requieren acciones		
Virus de la Hepatitis C	25	correctoras inmediatas		
V.I.H.	27			

FUENTE: BIOGAVAL 2013 – Elaborado por el Autor

RESULTADOS DE ENCUESTAS

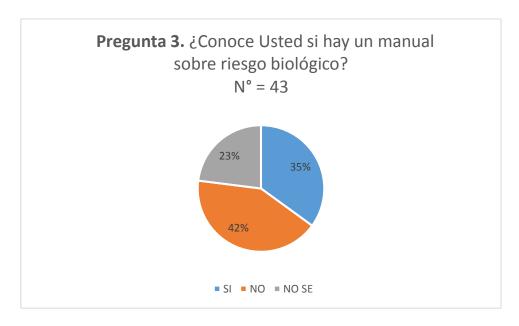
GRAFICO 9. Pregunta 1.



Fuente: Autor

Del número total de encuestados el 88% afirmó tener conocimiento de la existencia de un comité de seguridad y salud ocupacional, mientras el restante 12% respondió no saber de la existencia del comité.

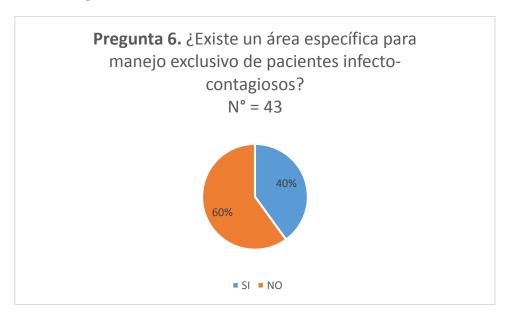
GRAFICO 10. Pregunta 3.



Fuente: Autor

A la pregunta ¿conoce usted si hay un manual sobre riesgo biológico? El 42% del total respondió que no conoce, el 35% que si conoce y el restante 23% no sabe.

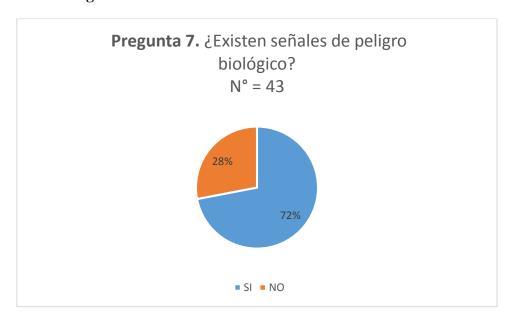
GRAFICO 11. Pregunta 6



Fuente: Autor

Del total de trabajadores encuestados el 40% respondió que sí existe un área específica para manejo exclusivo de pacientes infecto-contagiosos y el 60% respondió que no existe esta área.

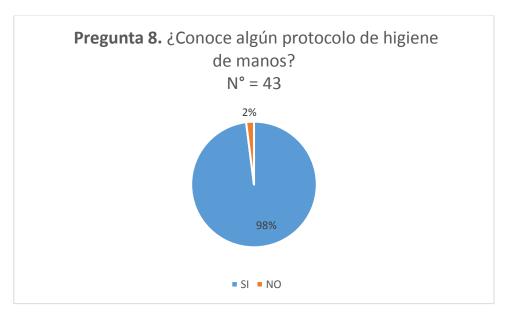
GRAFICO 12. Pregunta 7



Fuente: Autor

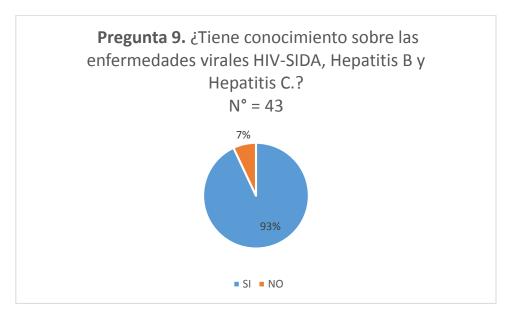
El 72% del total de encuestados afirmó la existencia de señales de peligro biológico mientras que el 28% negó la existencia de las mismas.

GRAFICO 13. Pregunta 8



Casi la totalidad de los 43 trabajadores encuestados, es decir, el 98% conoce de algún protocolo de higiene de manos y tan solo el 2% no conoce de dichos procedimientos.

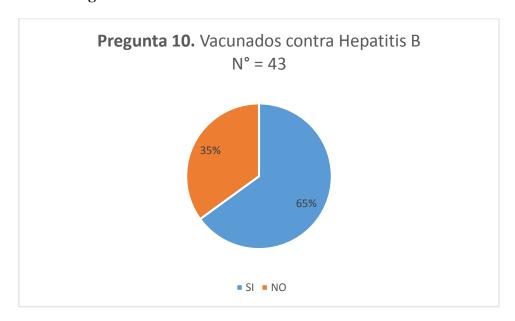
GRAFICO 14. Pregunta 9



Fuente: Autor

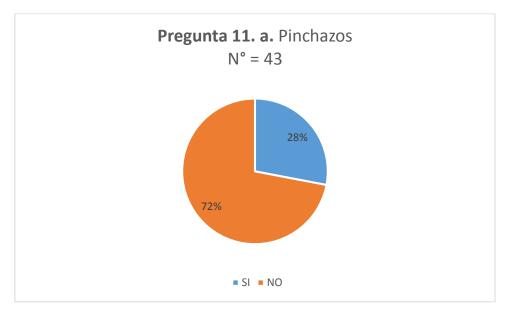
El 93% de los encuestados tiene conocimiento sobre enfermedades virales HIV-SIDA, hepatitis B y hepatitis C y el restante 7% no conoce sobre estas enfermedades.

GRAFICO 15. Pregunta 10



El 65% del total de encuestados son vacunados contra hepatitis B mientras que 35% no posee esta vacuna.

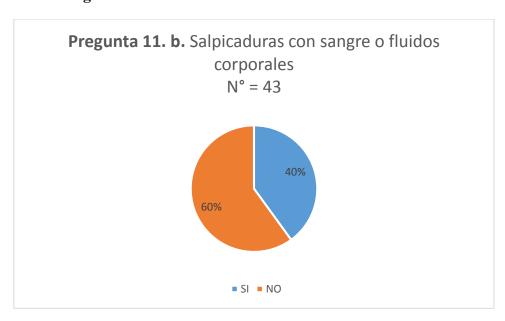
GRAFICO 16. Pregunta 11



Fuente: Autor

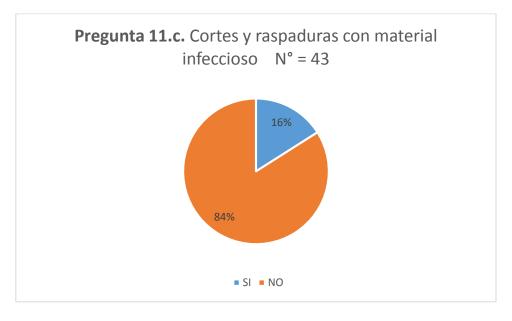
El 72% de las personas encuestadas no registran haber tenido pinchazos y tan solo el 28% afirman este suceso.

GRAFICO 17. Pregunta 11. b.



El 60% del total niega el haber tenido salpicaduras con sangre o fluidos corporales mientras que el 49% registra este incidente.

GRAFICO 18. Pregunta 11. C.



Fuente: Autor

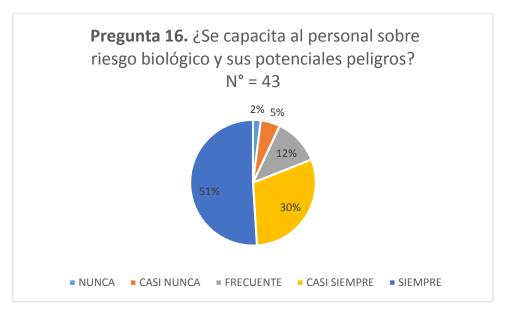
El 84% del total de encuestados niega el haber tenido cortes y raspaduras con material infeccioso mientras que el 16% sufrió este tipo de evento.

GRAFICO 19. Pregunta 11. d.



El 70% del total de encuestados reporta accidentes e incidentes mientras que el 30% no los reporta.

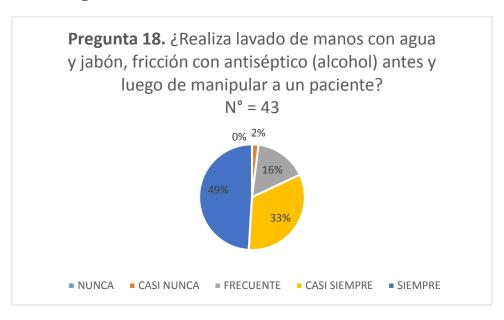
GRAFICO 20. Pregunta 16



Fuente: Autor

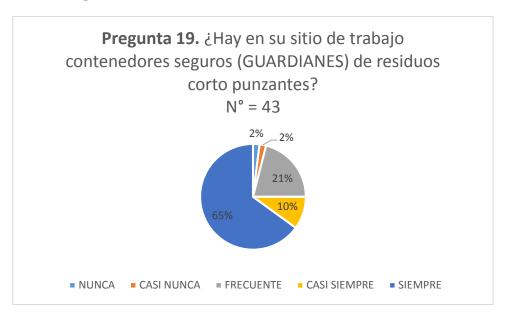
En cuanto a las capacitaciones al personal sobre riesgo biológico y sus potenciales peligros el 51% afirma que siempre se las realiza, el 30% casi siempre, 12% frecuentemente, 5% que casi nunca se las realiza y tan solo el 2% afirma que nuca se realiza este tipo de capacitaciones.

GRAFICO 21. Pregunta 18



El 49% del personal encuestado siempre realiza lavado de manos con agua y jabón, fricción con antiséptico (alcohol) antes y luego de manipular a un paciente, el 33% casi siempre lo realiza, el 16% frecuentemente y tan solo el 2% casi nuca realiza este proceso.

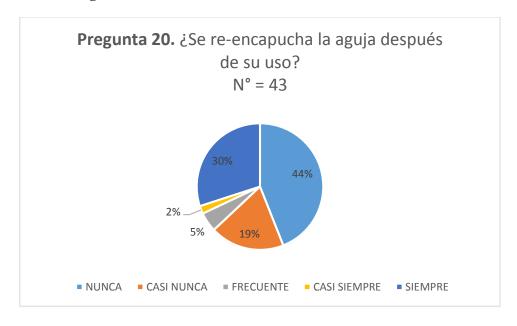
GRAFICO 22. Pregunta 19



Fuente: Autor

El 65% del total de encuestados afirma que siempre dispone de su sitio de trabajo contenedores seguros (GUARDIANES) de residuos corto punzantes, el 21% frecuentemente, el 10% casi siempre, el 2% casi nunca y el 2% nunca dispone de este tipo de contenedores en su sitio de trabajo.

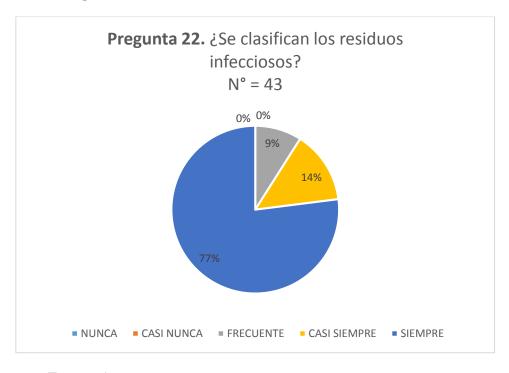
GRAFICO 23. Pregunta 20.



Fuente: Autor

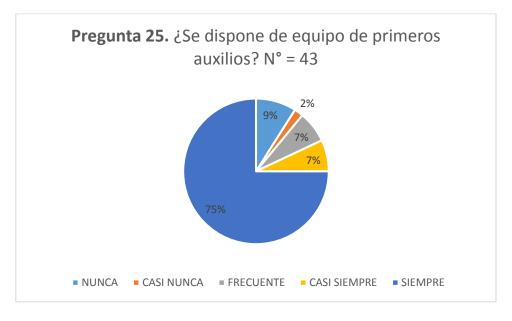
Del total de encuestados el 44% nunca re-encapucha la aguja después de su uso, el 30% siempre realiza este proceso, el 19% casi nunca lo realiza, el 5% frecuentemente y el 2% casi siempre.

GRAFICO 24. Pregunta 22



Del total de trabajadores encuestados, el 77% siempre clasifica los residuos infecciosos, el 14% lo hace casi siempre y el 9% lo realiza frecuentemente.

GRAFICO 25. Pregunta 25



Fuente: Autor

El 75% del total de encuestados afirma que siempre dispone de equipo de primeros auxilios, 9% nunca dispone de este equipo, el 7% casi siempre o frecuentemente y el 2% casi nunca.

3.2 Aplicación práctica

3.2.1 Propuesta de un plan de vigilancia de la salud dirigido al personal sanitario del Hospital Corazón Inmaculado de María – Cantón El Chaco

Mediante este plan de vigilancia de la salud realizaremos protocolos de control destinados a disminuir o minimizar el riesgo de contagio por agentes biológicos al personal sanitario del Hospital CIM relacionados a accidentes e incidentes secundario a exposición a sangre y fluidos corporales.

3.2.1.1 Introducción

Los Hospitales tanto públicos como privados en su gran mayoría no disponen de un control riguroso sobre exposición a riesgo biológico, si bien es cierto tienen programas de control sobre riesgo biológico, pero en su gran mayoría no se los aplica al 100%, según un plan piloto realizado por la University of British Columbia y Cols., en 4 hospitales ecuatorianos pertenecientes al IESS y 1 Hospital Privado (HCIM-Chaco), en la tabla N° 29. Podemos observar que tenemos hospitales de I, II y III nivel, encontramos variabilidad entre el número de camas y el número de trabajadores, por lo tanto varía también cuando dividimos trabajadores por cama. Los límites son 1,59 y 6,18. El número de camas y el número de hospitalizaciones por año fueron obtenidos del INEC año 2013. Por cada ETC hay 40 horas dedicadas a la semana.

TABLA 30. Demografía de cinco hospitales que están participando en el estudio

HOSPITAL	HCAM- QUITO	HSF- QUITO	HJCA- CUENCA	HTMC- GUAYAQUIL	HCIM-EL CHACO
Nivel de hospital	Tercer	Segundo	Tercer	Tercer	Primero
Número de camas	647	144	229	435	49
Número de trabajadores	3092	792	1330	2330	78
Trabajadores/cama	4,97	6,18	4,75	5	1,59
Hospitalizaciones/año	29693	10483	15009	26478	1470
ETC* Profesional de Salud Ocupacional (PSO) (Aparte de Doctor)	1	1	1	0	0
ETC* Doctor Salud Ocupacional (DSO)	1	2	1	<0,5	<0,5
ETC* Profesional control de infecciones (PCI)	1	1	1	1	0
ETC* PSO* enfermera/trabajador	1ETC/3092	1ETC/792	1ETC/1330	0/2330	0/78
ETC* DSO*/trabajador	1ETC/3092	1ETC/396	1ETC/1330	0/2330	0/78
ETC* PCI*/cama	1ETC/647	1ETC/144	1ETC/229	1ETC/435	0/49

Fuente: Universidad Andina Simón Bolívar/IESS/University of British Columbia 2014

ETC: Empleado a Tiempo Completo

PSO: Profesional de Salud Ocupacional

DSO: Doctor en Salud Ocupacional

PCI: Profesional Control de Infecciones

HCAM: Hospital Carlos Andrade Marín

HSF: Hospital San Francisco

HJCA: Hospital José Carrasco Arteaga

HTMC: Hospital Teodoro Maldonado Carbo

HCIM: Hospital Corazón Inmaculada de María

La gran mayoría de trabajadores sanitario conocen sobre exposición a riesgo biológico, pero

en muchos casos no lo aplican y tampoco disponen de un supervisor que verifique el real

cumplimiento de los procesos. Por eso, considero importante que además de los procesos

escritos se verifique el cumplimiento de los protocolos establecidos como parte de su política

institucional.

En el siguiente plan de vigilancia de la salud sobre exposición a riesgo biológico se describen

todos los protocolos que los trabajadores sanitarios del Hospital CIM, que dentro de un

contexto legal, deberán cumplir los trabajadores para de esta manera garantizar la seguridad y

salud de los trabajadores expuestos a riesgo biológico y así tener un ambiente de trabajo

seguro, reduciendo el riesgo, reducir costos imprevistos entre otras.

3.2.1.2 Vigilancia de la salud en trabajadores expuestos a riesgo biológico

El empresario garantizará una vigilancia adecuada y específica de la salud de los trabajadores

en relación con los riesgos por exposición a agentes biológicos, realizada por personal

sanitario competente, según pautas y protocolos.

63

3.2.1.3 Historia Clínica Ocupacional

El médico ocupacional deberá realizar la historia clínica ocupacional según la normativa del Ministerio de Salud Pública, Riesgos del Trabajo del I.E.E.S. y Ministerio del Trabajo, la cual podrá adoptarse a las características propias de la Institución.

3.2.1.4 Medidas de prevención

Mediante el control de riesgos en su origen; información, formación, capacitación y adiestramiento a los trabajadores sanitarios, estableciendo procedimientos de trabajo adecuados.

3.2.1.5 Medidas higiénicas

Mejoramiento del puntaje obtenido del check list del método BIOGAVAL, llegando a obtener entre el 80 a 95% (puntuación -2).

Medidas higiénicas entre las más importantes:

- Lavado de manos antes y luego de manipular a un paciente.
- Proveer de ropas de protección apropiadas y equipos de protección personal, los cuales deben ser lavados, descontaminados, desechados adecuadamente y según el caso, destruido. Así como disponer de un lugar adecuado para su almacenamiento. La limpieza de ropa de trabajo y manejo de equipos de protección personal debe ser

responsabilidad de la institución y así se evita que los trabajadores las lleven a sus domicilios.

- Equipos de protección personal:
- Guantes: de látex, es la protección de barrera más importante, tienen un efecto protector pero no evitan los pinchazos, pero cuando éste se produce se reduce el volumen de sangre transferido por lo menos al 50%. Es obligatorio y se utilizarán al manejar sangre, tejidos o fluidos corporales y al realizar procedimientos invasivos. Se cambiarán tras el contacto con cada paciente. Se recomienda el lavado de guantes antes de retirarlos. Los guantes médicos recomendados son de la Norma UNE EN 455. Los guantes que superan los ensayos de resistencia a la penetración al agua y al aire, Norma UNE-EN 374-2, protegen contra los microorganismos.
- Mascarillas: Las mascarillas de quirófano se utilizarán ante el riesgo de salpicaduras de sangre o fluidos corporales a las mucosas orales o nasales. Ejemplos de su uso son: contacto con pacientes con infecciones de vías respiratorias, al realizar endoscopías, aspiración de secreciones, fisioterapia respiratoria, intubaciones, cirugías, procedimientos odontológicos, etc.
- Protección ocular: Se utilizará ante el riesgo de exposición de salpicaduras con sangre o fluidos corporales a la mucosa ocular.

- Batas: Se utilizará cuando haya grandes salpicaduras de sangre o fluidos corporales, partos, emergencia en pacientes politraumatizados o con heridas grandes, unidades de cuidados intensivos.
- Proveer de Guardianes y dispositivos de bioseguridad en la cantidad adecuada.
- Disponer de cuarto séptico exclusivo para pacientes infectados y personal sanitario propio.
- Es importante disponer de un doble cancel para ropa personal y ropa de trabajo.
- Disponer de sanitarios, duchas, sistema de lavado de manos y ojos que incluyan antisépticos.
- Prohibir a los trabajadores que coman, beban o fumen en su sitio de trabajo.
- Proveer de sistemas de ventilación.
- Se dará a los trabajadores el tiempo necesario para su aseo personal antes de abandonar su puesto de trabajo.
- Colocar señales de peligro biológico.
- Elaborar procedimientos de gestión de residuos.

3.2.1.6 Vacunación:

Todo trabajador sanitario como medida universal debe completar el esquema de vacunación contra la Hepatitis B. En el personal del Hospital CIM utilizamos la vacuna Euvax B (20 ug/1 ml) en tres dosis.

Es importante la vacunación contra la Hepatitis A, influenza (gripe), fiebre tifoidea, difteriatétanos, fiebre amarilla, varicela, parotiditis, sarampión, rubéola.

3.2.1.7 Manejo de cortos punzantes

Entre los objetivos sobre el manejo de cortos punzantes, está proteger de la exposición accidental a microorganismos, prevenir la transmisión de enfermedades en el trabajador sanitario para evitar la contaminación cruzada entre pacientes y trabajadores mediante la implementación de normas de bioseguridad para mejorar las condiciones de trabajo, da salud y ambiente laboral.

La mayoría de pinchazos accidentales ocurren al re-encapuchar las agujas después de su uso o como resultado de desecharlas inadecuadamente.

Al tapar, doblar o partir las agujas hipodérmicas

Cuando son pinchados por personas que transportan objetos corto punzantes no protegidos.

Cuando objetos corto punzantes se encuentran en sitios inesperados (ropa quirúrgica)

Al manipular o eliminar desechos que contienen objetos corto punzantes usados

Cuando los pacientes se mueven repentinamente durante la aplicación de una inyección y/o canalización.

3.2.1.7.1 Procedimiento para el manejo de cortos punzantes

- Informar al paciente sobre el procedimiento a realizarse y solicitar su colaboración.
- Utilizar siempre guantes (EPP).
- Usar siempre una aguja y una jeringa nueva para cada canalización
- Antes de canalizar limpiar la piel con alcohol, del centro a la periferia para minimizar microorganismos y reducir el riesgo de infecciones. Dejar secar el alcohol para obtener el máximo de efectividad en la reducción de microorganismos.
- NO RE-ENCAPUCHAR NI MANIPULAR LAS AGUJAS HIPODERMICAS, INDEPENDIENTEMENTE DEL USO QUE SE LE HAYA DADO.
- Desechar inmediatamente después de su uso las agujas (hojas de bisturí y otros elementos corto punzantes) en el GUARDIAN, mediante la remoción de las agujas de las jeringas desechables utilizando el dispositivo especial que tiene mencionado dispositivo. En caso de no disponer del guardián, utilizaremos contenedores rígidos, de paredes duras e imperforables. En este caso, para el retiro de la aguja de la jeringa desechable, no re-encapuchada se debe tomar por la parte plástica de la aguja con una

pinza Kelly o Kocher no estéril (también utilizadas para el retiro del bisturí) y así desecharla en el contenedor.

- El mismo trabajador sanitario que utilice material corto punzante debe desecharlo y no solicitar de terceros.
- Todos los residuos con sangre o fluidos corporales (gasas, algodón, guantes, etc.) deben ser almacenados y eliminados según los protocolos establecidos por la institución y las entidades gubernamentales correspondientes. Se utilizarán bolsas de plástico resistentes de color rojo y se desechará cuando este a dos tercios de su capacidad.

En las siguientes tablas N° 30 y 31 respectivamente se mencionan lo que consideramos precauciones universales.

TABLA 31. Precauciones universales en manejo de corto punzantes

PRECAUCIONES UNIVERSALES EN MANEJO DE CORTO PUNZANTES

SI

Usar guantes de examinación en toda maniobra en la cual exista la posibilidad de contacto con sangre o fluidos corporales (Ej.: Colocación de vía periférica).

Desmontar con guantes agujas u hojas de bisturí, con pinza Kelly o Kocher.

Descartar agujas inmediatamente después de su uso en los guardianes más próximos (Ej.: Post-extracción de sangre).

Descartar adecuadamente.

Anticipar maniobras que puedan producir salpicaduras y protegerse con gafas y mascarillas (Ej.: colocación de vía central e intubación).

Utilizar siempre dispositivos de bioseguridad.

FUENTE: Investigación directa – Elaborado por el Autor

TABLA 32. Precauciones universales

PRECAUCIONES UNIVERSALES EN MANEJO DE CORTO PUNZANTES NO **NO** RE-ENCAPUCHAR (Principal causa de accidentes con aguja) **NO** Desmontar con manos (con o sin guantes) agujas u hojas de bisturí. **NO** Dejar agujas en camas de los pacientes NO Caminar con agujas utilizadas **NO** Llenar los guardianes y bolsas de desechos infecciosos NO Comprimir bolsas de basura NO Dejar el guardián (o descartador utilizado) incorrectamente cerrado NO Introducir la mano dentro del guardián **NO** Desechar elementos corto punzantes en bolsas de basura, cajas o contendedores que no sean resistentes a punciones NO Tapar, doblar o romper agujas, bisturís y otros materiales corto punzantes una Vez utilizados.

FUENTE: Investigación directa – Elaborado por el Autor

CAPÍTULO IV DISCUSIÓN

4.1 Conclusiones

- El método Biogaval ha resultado útil para la evaluación de riesgo biológico en los trabajadores sanitarios del Hospital CIM, es importante señalar también que dicho método se lo realizó a un costo económico relativamente bajo.
- El mayor riesgo que presentan los trabajadores a agentes biológicos es el producido por incidentes o accidentes con material corto punzante y exposición a fluidos corporales.
- El 28% de los trabajadores han sufrido pinchazos, el 40% salpicaduras con sangre o fluidos corporales y el 16% corte y raspaduras con material infeccioso.
- El 30% de los trabajadores sanitarios siempre re-encapucha la aguja después de su uso, el 44% nunca re-encapucha.
- El 30% de los trabajadores no reporta un incidente-accidente laboral, en su mayoría por temor a perder el trabajo.
- El resultado de riesgo biológico para Hepatitis B es 18, Para Hepatitis C de 25 y para HIV de 27. Según Biogaval el nivel de acción biológica (NAB) es igual a 12, valores superiores requieren la adopción de medidas preventivas para reducir la exposición. En cuanto al límite de exposición biológica: (LEB) es igual a 17, valores superiores

representan situaciones de riesgo intolerable que requieren acciones correctoras inmediatas, situación actual en la que se encuentran los trabajadores sanitarios del Hospital CIM.

- El Virus de la Inmunodeficiencia Humana y el virus de la hepatitis C, son considerados los de mayor riesgo ya que al momento no se dispone de una vacuna eficaz, por la enfermedad que produce en el trabajador y sus secuelas posteriores.
- Supervisar la adopción de medidas higiénicas para de esta forma disminuir el riesgo y llegar a niveles aceptables.
- La dotación adecuada y oportuna de equipos de protección personal como guantes,
 mascarillas, gafas de protección, ropa de trabajo, gorras, etc.
- No existe un área específica para manejo exclusivo de pacientes infecto-contagiosos.
- El 65% de los trabajadores dispone siempre de GUARDIANES.
- Las capacitaciones teórico-prácticas con talleres y evaluaciones periódicas son de vital importancia para minimizar el riesgo biológico.
- Cumplimiento del esquema de vacunación a todos los trabajadores sanitarios expuestos a riesgo biológico.

 Reportar obligatoriamente todos los accidentes-incidentes que se produzcan en el puesto de trabajo, notificar al IESS Riesgos del Trabajo y seguir el protocolo de actuación en accidentes con riesgo biológico, procedimiento descrito en la página 55 del Manual de Bioseguridad del Ministerio de Salud Pública.

4.2 Recomendaciones

- Elaborar la Historia Clínica Ocupacional de pre-empleo, periódicas, reintegro y de salida a todos los trabajadores sanitarios.
- Que cada trabajador participe en forma activa en las capacitaciones sobre exposición a riesgo biológico, y según los resultados de las evaluaciones fortalecer en las debilidades.
- Cumplimiento de la normativa vigente en el manual de técnicas y normas de bioseguridad del Ministerio de Salud Pública.
- Es importante concienciar al trabajador sanitario para que reporte todo accidenteincidente que ocurra con el objetivo de que se cumplan los protocolos establecidos de bioseguridad.

MATERIALES DE REFERENCIA

Bibliografía

- ARMADAS, L., FERNÁNDEZ., I., ANGLÉS, M, SÁNCHEZ, J., CAMPIS, M & JOSEP, V (2006).
 Análisis coste-efectividad de dispositivos sanitarios diseñados. Gaceta Sanitaria, 374-81
- ASENJO SEBASTIÁN M.A., Gestión Diaria del Hospital, (2006), 3ra edición, Masson, Barcelona-España.
- CAMPINS M, GARCÍA DE CODES A., Exposiciones ocupacionales a sangre y material biológico en los trabajadores sanitarios (EPINETAT 1998-2000). In: Campins M, Hernández M, editores. Estudio y seguimiento del riesgo biológico en el personal sanitario. Madrid: Grupo de Trabajo EPINETAC, 2002:31-72
- CEBALLOS ATIENZA, R., Prevención de riesgos laborales para el técnico auxiliar de enfermería. (02-2011), Ed: Formación Alcalá.
 - Coordinación de Investigación de Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (2011). VII Re encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo.
- CORTEZ DÍAZ J., Seguridad e Higiene del Trabajo, Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales, (01-2012), 10. Edición, Edit: Tébar, SL, Madrid-España.
- DE LA HOZ, C., OTONES, J., & PAREDES, L (2000). Modelo de evaluación de riesgos biológicos en centros sanitarios. Madrid: MAPFRE.
- EIHTNAN, V., & CHAPPUIS, P. (2010). Accidentes de Exposición a la sangre (AES) reglamentación, accidentología, seguimiento biopatológico. Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana, 277-83
- ELÓSEGUI LÓPEZ-QUINTANA, M. E., FERNÁNDEZ ESCRIBANO, M., LUCENA GARCÍA, S., MAZÓN CUADRADO. L., ORRIOLS RAMOS, R. M., MAROAIS RODRIGUES, T.,... TABOADA DE ZÚÑIGA ROMERO, I. (2012). Guía de actuación ante exposición ocupacional a agentes biológicos de transmisión sanguínea. Madrid: Escuela Nacional de Medicina del Trabajo, Instituto de Salud Carlos III.
- FRANCISCO, C.P. (2005). Bahía
- GAUCHE, H., MELENDEZ, N., PIÑEIRA, S., MORALES, C., SEPTIEM, G., & GUTIÉRREZ, F. (2006).
 Riesgo Ocupacional por Exposición a objetos Punzocortantes en Trabajadores de la Salud
 MEDICRIT, 56-60.

- GIL HERNÁNDEZ FERNANDO, Medicina del Trabajo, (2012), 2da edición, Volumen I, Masson, Elsevier-España.
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2014). Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos. MADRID: Servicios Gráficos Kenaf, s.l.
- JUNCO, R., GUANCHE, H., PÉREZ, S., & ISABEI, B. (1999). Riesgo ocupacional por objetos corto punzantes Hospital General Docente "Enrique Cabrera". Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología.
- LADOU JOSEPH, Diagnóstico y tratamiento en medicina laboral y ambiental, Manual Moderno, 4ª edición, México 2007
- LOZADA, M., RODRÍGUEZ, G., & TOBAR, Y. Medidas para la prevención de Riesgos Biológicos que aplica el personal de enfermería que labora en la Unidad de Emergencia del Hospital "Dr. Raúl Leoni Otero" San Félix, Estado Bolívar, Primer Trimestre 2009. Caracas, Venezuela.
- LLORCA JOSÉ LUIS, SOTO P., Laborda R & Benavent S (2013). Manual práctico para la evaluación del riesgo biológico en actividades laborales diversas. Barcelona: Generalitat Valenciana
- MACHADO-ALBA JORGE, CARDONA-MARTINEZ B, GONZALEZ-ARIAS R., (2012-2013).
 Adherencia al Protocolo de Manejo del Accidente Biológico en una Administradora de Riesgos Laborales de Colombia. Pereira.
- MARTÍ J.A., DESOILLE, H., Medicina del Trabajo, 2da Edición, Masson, Barcelona-1986
- MARQUES DA COSTA, F. d. (2013). La vacunación contra hepatitis B es una realidad entre trabajadores de la Atención Primaria de Salud? Latino-Am, enfermagen, 3.
- MARTI, M. (2001). Exposición a agentes biológicos: equipos de protección personal. ESPAÑA CENTRO NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO.
- MIRÓN HERNÁNDEZ, M.A. (2008). DIRECTRICES PARA EVALUAR EL RIESGO BIOLOGICO, Madrid.
- NOGAREDA, C (1984). NTP 210: Análisis de las condiciones de trabajo: método de la A.N.A.C.T.Instituto Nacional de Higiene del Trabajo.
- OIT, O. Y. (2005). DIRECTRICES MIXTAS OIT/OMS SOBRE LOS SERVICIOS DE SALUD Y EL VIH/SIDA. Ginebra, Suiza: OMS
- ORIOL, J Y COLS. Manual de Seguridad en el Laboratorio, Carl Roth, SL. Barcelona.

- OSHA Compliance Directive, CPL2-2.69 Enforcement Procedures for the Occupational Exposure to Bloodbome Pathogens. Office of Healt Compliance Assistance. U.S. Depatment of Labor. Ocupational Safety and Health Administratión. Washington, D.C. November 27, 2001
- PÁRRAGA, G., & MOREIRA, M. (2011). Riesgo Laboral por infección de VIH en personal de salud que labora en el Hospital "Verdi Cevallos Balda de Portoviejo" de mayo-noviembre 2011. Portoviejo-Manabí-Ecuador.
- PICAZO, F.C. (2005). Riesgo Biológico en Trabajadores Sanitario Guía Práctica para su Prevención- España: Bahía Industria Básica.
- REGALADO, L., HECTOR, D., LUBIÁN, A., & MARTÍN, R. (2002). Vigilancia del Personal del Laboratorio expuesto al VIH y a otros virus de transmisión sanguínea. Revista Cubana Medicina Tropical, 158-160.
- Secretaría de estado de la Seguridad Social. (2012) Manual de Tiempos Óptimos de la Incapacidad Temporal. Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Secretaría de Salud Laboral UGT-Madrid. (2011). Manual Informativo Riesgo Biológico.
 Madrid: Gráficas de Diego.
- Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública EPINETAC 1998-2000
- Trujillo, O., & Vides, A. (2007). SITUACION DE ACCIDENTALIDAD POR EXPOSICION A RIESGO BIOLOGICO EN LOS TRABAJADORES DE LA SALUD REVISION DOCUMENTAL. Bogotá Colombia.
- WILBRUM, S., & EIJKEMANS, G. (2004). La prevención de pinchazos con agujas en personal de salud. INT J OCCUP ENVIRON HEALTH, 451-456.

ANEXO 1 ENCUESTA SOBRE RIESGO BIOLOGICO HOSPITAL "CORAZON INMACULADA DE MARIA"

ENCUESTA SOBRE RIESGO BIOLOGICO HOSPITAL "CORAZON INMACULADA DE MARIA"

		_	_
	SI	NO	NO SE
1. ¿Existe un comité de seguridad y salud ocupacional en su trabajo?			
2. ¿La responsabilidad de seguridad en el trabajo recae en la alta Gerencia?			
3. ¿Conoce usted si hay un manual sobre riesgo biológico?			
4. ¿Las políticas escritas sobre riesgo biológico son de fácil comprensión?			
5. ¿Está instituido un programa de gestión sobre manejo de residuos biológicos?			
	SI	NO	
6. ¿Existe un área específica para manejo exclusivo de pacientes infecto-contagiosos?			
7. ¿Existen señales de peligro biológico?			
8. ¿Conoce algún protocolo de higiene de manos?			
9. ¿Tiene conocimiento sobre las enfermedades virales HIV-SIDA, Hepatitis B y Hepatitis C.?			
10. Está vacunado contra:	SI	NO	
Hepatitis A			
Hepatitis B			
Influenza (Gripe)			
Fiebre Tifoidea			
Fiebre Amarilla			
11. ¿Ha tenido accidentes?:	SI	NO	
Pinchazos:			
Salpicaduras con sangre o fluidos corporales:			
Cortes y raspaduras con material infeccioso:			
12. En caso de accidente (pinchazos, salpicaduras			_
sangre-fluidos corporales):		_	
Reporto a la Dirección Médica			
Reporto a mi jefe inmediato			
Reporto al técnico en seguridad y salud			
Reporto al médico ocupacional			
NO REPORTO			

	NUNCA	CASI NUNCA	FRECUENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
13. ¿Hay comunicación permanente entre los supervisores y los trabajadores sanitarios?					
14. ¿En caso de prácticas de trabajo inseguro, son corregidas por el personal de Seguridad y Salud Ocupacional?					
15. ¿La empresa se preocupa por mi seguridad en el trabajo?					
16. ¿Se capacita al personal sobre riesgo biológico y sus potenciales peligros?					

				7	ı	1		1
_		nvestigación c	le los					
	on una priorid	ad en la						
administració								
		nos con agua y						
-	•	tico (alcohol)	antes					
y luego de m	anipular a un	paciente?						
19. ¿Hay en s	su sitio de tral	oajo contened	lores					
seguros (GUA	ARDIANES) de	residuos cort	0					
punzantes?								
20 iSe re-en	reanucha la ac	guja después d	ام دیر					
uso?	capuciia ia ag	guja despues d	ie su					
	desinfeccione	s en su área d	<u> </u>					
•		ficies y materi	_					
		uos infeccioso				+		
			5:					
	impieza y des		d o					
corto punzan		utilizable (vidr	10,					
•	•	cada trabajao	dorla					
	npieza del ma	•	JUI IA					
	ontaminado d							
		•						
	ne de equipo	de primeros						
auxilios?						1		
Género	Masculino		Femen	ino				
Edad en								
años								
Estado civil:								
Educación:								
Tiempo de tr	abajo en salu	ıd en años						
Número de h	oras promed	io de trabajo	a la sen	nana				
Tiempo de h	oras por turn	o/día						
Ocupación a	ctual:					 		
Contrato lab	oral:	Tiempo com	pleto			 Tiempo parc	ial	
Ocasional		Servicios pro	fesiona	ales				<u> </u>

FUENTE: Investigación directa – Elaborado por el Autor

ANEXO 2 PLAN DE VIGILANCIA DE LA SALUD HOSPITAL CIM

HOSI		PL	AN D			NCIA TAL		LA SA	LUD								
L C.	I.M.	SIS	TEMA	DE GES	STION		GURID	AD & SA	LUD								
PROGR AMA	OBJE TIVO	ACTIV IDAD	TARE A	RESPO NSABL E	META MENS UAL	META SEME STRAL	META ANUA L	INDICA DORES	MODO DE VERIFIC ACION	E N E	F E B	201	L 5 A B R	M A Y	JUN	CO ST O	% DE CUMPL IMIENT O
			Prepar ar Progra ma de Inspec ciones		1	6	12	Program a consens uado y en ejecució n	Program a impreso							\$ 0,0 0	100%
	Fome		Inspec ciones progra madas a Quiróf ano		1	6	12									\$ 0,0 0	33%
	ntar una cultur a de preve nción,	Vigilan cia de la	Inspec ciones progra madas Labora torio		1	6	12									\$ 0,0 0	33%
HIGIEN E EN EL TRABAJ O	a través de inspec ciones	Salud relacio nado a Riesgo Biológi co en los	Inspec ciones progra madas a Enferm ería	Dr. José Mieles	1	6	12	Nº de Inspecci ones Realizad	Reportes de visitas/In								
HIGIEN través de inspec ciones O , contro	sitios de trabaj o	Inspec ciones progra madas a Consul ta Extern a, Emerg encia, Curaci ones y/o Rx		1	6	12	as/Total de Inspecci ones propues tas	speccion es - Indicado r OPAS									
			Inspec ciones progra madas de limpiez a		1	6	12									\$ 0,0 0	33%

	Contro I de la conta minaci ón ambie ntal	Estable cer Protoc olos y Proces o de Manej o de Desech os Entreg	Dr. José Mieles Y Lcdo. Romm el Caden a	1	1	1	Protocol o consens uado y en ejecució n	Protocol o impreso		\$ 0,0 0	100%
		a de inform es mensu ales Morbili dad (GG; RRHH; SSO)		1	6	12					33%
	Presen tación de la inform ación	entreg a de Inform es semest rales al GG; RRHH; IESS y MRL	Dr. José Mieles	1	1	2	№ de informe s entrega dos/tota	Copia de recibido			0%
	periód ica de las activid ades realiza das	Realiza r una memor ia anual grafica de perfile s morbili dad que me permit an estable cer el Plan de Acción del año siguien te	y Lcdo. Romm el Caden a	1	1	1	I de informe s presupu estados a entregar	por la institució n compete nte		\$ 0,0 0	0%

			Estable cer un proced imient o para chequ eos de ingres o, ocupac ionales y de retiro	Sor Hilda Malla; Dr. José Mieles	1	1	1	-	Auditoria Interna			\$ 0,0 0	100%
ESTAD O DE SALUD DEL TRABAJ ADOR	Contar con un plan de chequ eos preve ntivos enfoc ados al puest o y área	Apertu ra de las ficha Médic a Pre ocupa cional Ocupa cional, y	Realiza r el chequ eo Pre - ocupac ional (ingres o)	Dr. José Mieles	100% de Traba dores que ingres an a la empre sa	100% de Traba dores que ingres an a la empre sa	100% de trabaja dores que ingres an a la empre sa	Número de persona s que se han realizad o los chequeo s de ingreso / total de persona s que han ingresad o a la empres a	1. Resultad os de exámene s 2. Ficha Médica Pre- ocupacio nal de ingreso diligenci ada. 3. Certifica do Médico				33%
	de trabaj o	Post ocupa cional	Realiza r el Chequ eo Ocupa cional (Segui miento)	Dr. José Mieles	-	,	100% de Traba dores que se encue ntran labora ndo en la empre sa	Número de persona s que se han realizad o el chequeo ocupaci onal /total de persona s que trabajan en la empres a	1. Resultad os de exámene s 2. Ficha Médica ocupacio nal diligenci ada 3. Certifica do Médico 4. Informe Médico de Chequeo Ocupacio nal			\$ 0,0 0	0%

			Realiza r el chequ eo Pos - ocupac ional (retiro)	Dr. José Mieles	100% de Traba dores que salen de la empre sa	100% de Traba dores que salen de la empre sa	100% de trabaja dores que salen de la empre sa	Número de persona s que se han realizad o chequeo s de salida /total de persona s que han salido de la empres a	1. Ficha Médica Pos- ocupacio nal de salida diligenci ada 2. Certifica do Médico de la empresa			\$ 0,0 0	33%
	Llevar un	Integr ar el Comit é de Seguri dad y Salud Ocupa cional de la Empre sa.	Asistir a los Comité s de SSO de la Empre sa con Voz y sin voto	Dr. José Mieles , Lcdo. Romm el Caden a	100% de Asiste ncia a Comit és	100% de Asiste ncia a Comit és	100% de Asiste ncia a Comit és	№ de asistenci as a comités /total de comités planifica dos	Hoja de registro de asistenci a del comité			\$ 0,0 0	0%
RIESGO S DEL TRABAJ O	adecu ado manej o de Accide nte de Trabaj o y Enfer meda des Profes	Realiz ar la	Estable cer Proced imient os de Investi gación de Accide ntes de Trabaj o	Lcdo. Romm el Caden a	,	,	1	Protocol o consens uado y en ejecució n	Auditoria Interna			\$ 0,0 0	0%
	ionale s y evitar la ocurre ncia de las misma s	investi gación de los accide ntes de trabaj o	Report ar los Accide ntes de Trabaj o	Lcdo. Romm el Caden a; TRABA JADOR ; Dr. José Mieles	100% de Accid entes de Trabaj o encont rados report ados	100% de Accid entes de Trabaj o encont rados report ados	100% de Accid entes de Trabaj o encont rados Report ados	1. Nº de AT que han ocurrido reporta dos / Total de AT ocurrido s 2. CAI 3. Índice de Graveda d 4. Índice	1. Informe de Reporte de ACCIDEN TE DE TRABAJO 2. Plan de Seguimie nto			\$ 0,0 0	0%

							de Frecuen cia					
		Estable cer Protoc olos de Investi gación Enferm edades Ocupa cionale s	Dr. José Mieles	-	-	de Enfer medad es Ocupa cional es encont rados report ados	Protocol o consens uado y en ejecució n	Auditoria Interna			\$ 0,0 0	0%
g r	nvesti gar las enfer meda des ocupa cional es	Report ar las Enferm edades Profesi onales	Dr. José Mieles	100% de Enfer medad es Ocupa cional es encont rados report ados	100% de Enfer medad es Ocupa cional es encont rados report ados	100% de Enfer medad es Ocupa cional es encont rados report ados	1. Nº de EP que han present ado reporta dos / Total de EP ocurrido s 2. CAI 3. Índice de Graveda d 4. Índice de Frecuen cia	1. Informe de Reporte de EP 2. Plan de Seguimie nto			\$ 0,0 0	33%

		Divulg ar los conoci mient os	Capaci tar a los trabaja dores de las Enferm edades Profesi onales y Accide nte de Trabaj o que se puede n presen tar en HCIM y por área de trabajo	Sor Hilda Malla, Dr. José Mieles , Lcdo. Romm el Caden a	80% de Trabaj adores progra mada capaci tados	80% de Trabaj adores progra mada capaci tados	80% de Trabaj adores progra mada capaci tados	1. № de trabajad ores que asistiero n a la charla/T otal de Trabaja dores en la Empres a 2. ENT	1. Hoja de Asistenci a 2. Charla Impresa 3. Evaluaci ón de la capacitac ión		\$ 0,0 0	0%
EDUCA CIÓN HIGIÉNI CO- SANITA RIA DE LOS TRABAJ ADORE S	Tener un Estilo de Vida Sana	indisp ensabl es para la preve nción de enfer meda des profes ionale s y accide ntes	Capaci tación a Brigadi stas de Primer os Auxilio s de acuerd o al plan de capacit ación	Sor Hilda Malla, Dr. José Mieles	80% de Brigad istas capaci tados	80% de Brigad istas capaci tados	100% de Brigad istas capaci tados	Nº de brigadis tas que asistiero n a la capacita ción/Tot al de brigadis tas en la Empres a 2. ENT	1. Hoja de Asistenci a 2. Charla Impresa 3. Evaluaci ón de la capacitac ión		\$ 0,0 0	25%
		de trabaj o	DPS: Diálog os Periódi cos de Seguri dad (se refiere a charlas , capacit acione s person alizada s de 10 minuto s, e- mails enviad os, etc.)	Lcdo. Romm el Caden a	100% del person al de la Empre sa inform ada	100% del person al de la Empre sa inform ada	100% del person al de la Empre sa inform ada	Nº DPS realizad os al mes/tot al de DPS program ados al mes	1. Emails enviados 2. firma de DPS		\$ 0,0 0	0%

		Organi zar progra mas de educa ción para la salud (en base a confer encias,	Inmuni zación Difteri a tétano Fiebre amarill a, Tifoide a, Hepati tis	Sor Hilda Malla, Dr. José Mieles	80% de Trabaj adores de la Empre sa vacun ados	80% de Trabaj adores de la Empre sa vacun ados	50% de trabaja dores vacun ados en cada mes (Septi embre y Octub re)	№ de trabajad ores vacunad os/Total de Trabaja dores en la Empres a	1. Hoja de vacunaci ón 2. Carnet de vacunaci ón		\$ 0,0 0	67%
		charla s, concur sos, recrea ciones , y activid ades deport ivas destin adas a mante ner la forma ción preve ntiva de la salud y seguri dad media nte cualqu ier recurs o educat ivo y publici tario)	Inmuni zación Anti- gripal	Sor Hilda Malla, Dr. José Mieles	80% de Trabaj adores de la Empre sa vacun ados	80% de Trabaj adores de la Empre sa vacun ados	50% de trabaja dores vacun ados en cada mes (Septi embre y Octub re)	Nº de trabajad ores vacunad os/Total de Trabaja dores en la Empres a CON RIESGOS BIOLÓGI COS	1. Hoja de vacunaci ón 2. Carnet de vacunaci ón		\$ 0,0 0	0%
SALUD Y SEGURI DAD EN FAVOR DE LA PRODU CTIVID	Tener un contro I de Salud de los casos especi	Elabor ar la estadí stica de ausent ismo al	Estable cer Protoc olos de Manej o de Ausent ismo	TRABA JADOR ; DR; JEFE SSO; NOMI NA	-	-	1	Protocol o consens uado y en ejecució n	Auditoria Interna		\$ 0,0 0	100%

AD	ales que se prese nten en la Empre sa	trabaj o, por motiv os de enfer meda d común , profes ional, accide ntes u otros motiv os y sugerir las medid as acons ejadas para evitar estos riesgo	Llevar control estadís tico de ausenti smo	TRABA JADOR ; DR; JEFE SSO; NOMI NA	100% de ausent ismo report ado	100% de ausent ismo report ado	100% de ausent ismo report ado	Nº de trabajad ores que se ausenta ron y fueron reporta dos/Tot al de trabajad ores que se ausenta ron	Informe estadísti co de ausentis mo 2. Reporte de variables de ausentis mo			\$ 0,0 0	33%
		Contro lar el trabaj o de mujer es, menor es de edad y person as dismin uidas física y/o psíqui camen te y contri buir a su reada ptació n laboral y social	Contro I de Hepati tis Contro I de H.I.V. Contro I de mujere s gestan tes y lactanc ia Contro I de person as con capaci dades especi ales	Dr. José Mieles	100% de trabaja dores contro lados	100% de trabaja dores contro lados	100% de trabaja dores contro lados	Nº de trabajad ores que formaro n parte de la campañ a mes/Tot al de Trabaja dores objetivo	1. Registro de asistenci a a charlas 2. Registro de entrega de material			\$ 0,0 0	33%

FUENTE: Investigación Directa – Elaborado por el Autor

ANEXO 3 HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

Dr. JOSE MIELES AVILES

Médico-Cirujano Maestría Seguridad y Salud Ocupacional (UISEK) Alemania N 32-128 Celular: 0998003902-0994903524 QUITO-ECUADOR

HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL

Fecha de apertura:

B: BIOLOGICO; M: MECANICO; Ps: PSICOSOCIAL A: ALTO; M: MEDIO; B:

07/04/2015																			
I. DATOS PERS	SONALES																		
APELLIDOS Y NOMBRES									DU UDA		DE NÍA:				Nº E	DE HIS	STORIA	CLÍNICA:	
EDAD	SEXO		ESTAI	OO CIVIL		LUGAR Y NACIMIEN			INSTRUCCION				AREA DE T		A DE TRAE	BAJO			
RAZA	NUMERO HIJOS:	NUMERO DE DEPE HIJOS: ECOL			ENTE	FECHA A LA EI		INGRESO RESA PROFESION/OF				FICIO I		GO EN LA RESA					
CIUDAD DE RESID	ENCIA HABIT	UAL	TELÉF	ONO		RESIDENCIAS OCASIONALES:							REFERENCIA:						
DE INI	CIO	PRE- C	CUPA	CIONAL	-	00	CUP.	AC X	-	IAL	-					EGF	RESO		
II. HISTORIA LA	ABORAL																		
EMPRESA	ACT. ECONOMICA	ACT. SECCION ANDE L MESES					FACT	Q	SDE	RIES	GO M	Ps	A	L DE	В	PI SI	NO NO		
																		_	
F 510100 & 01	00 5 5000	IOMIOG																-	
F: FISICO; Q: QUIMI	UU; E: ERGON	IOIVIICO;																1	

¿Ha tenido algún accidente de trabajo o enfermedad profesional reportados en alguno de sus trabajos anteriores?											
1 .FECHA DE OCURRENCIA, 2. NOMBRE DE LA EMPRESA, 3. NATURALEZA DE LA LESION, 4. PARTE DEL CUERPO AFECTADA, 5. DIAS DE INCAPACIDAD, 6. SECUELAS.											
AUSENTISMO MEDICO EN EL ULTIMO	TRIMES	TRE:		Sí No	Х						
CAUSA:											
EMPRESA ACTUAL:											
INSTITUCION: HOSPITAL CORAZON INMACL	ILADA D	E MAR	IA								
TIPO DE VINCULACION LABORAL: FIJO): X C	ONTRA	TADO:								
PAGO DE SALARIO: NORMAL (FIJO): X V	INCULAD	O (POF	R RESULTADOS): POR HORA: ESTIMULACION:								
JORNADA DE TRABAJO: 8 HORAS DIURN	A: X N	NOCTU	RNA: ROTATIVO:								
DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL CARGO:											
MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS U	TILIZADA	S:									
SUSTANCIAS QUIMICAS UTILIZADAS:											
CONDICIONES ANORMALES: 1. TOXICIDAD,	2. NOCT	JRNID <i>A</i>	D, 3. PELIGROSIDAD, 4. ALTURA, 5. OTRAS (Cuáles?):								
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	SI	NO	OBSERVACIONES								
CASCO											
UNIFORME											
GUANTES											
BOTAS											
PROTECCION AUDITIVA											
MASCARILLA-TAPABOCA											
GORRAS											
DELANTAL IMPERMEABLE											
GUANTES ESPECIAL											
OTROS:											

		SI	NO	A VECES
	RIESGO ESPECIFICO			
MECANICOS	Caída de personas a distinto nivel			
	Caída de personas al mismo nivel			
	Caída de objetos por desplome o derrumbamiento			
	Caída de objetos por manipulación			
	Caída de objetos desprendidos			
	Piso irregular, resbaladizo			
	Maquinaria desprotegida			
	Choque contra objetos móviles			
	Golpes/cortes por objetos/herramientas			
	Proyección de elementos o partículas			
	Atrapamiento por o entre objetos			
	Circulación de maquinaria y vehículos en áreas de trabajo			
	Atropello o golpes por vehículos			
	Desplazamiento vía terrestre, aérea			
	Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos			
	Espacio Confinado			
	Choque contra objetos inmóviles			
FÍSICOS	Incendios			
	Explosiones			
	Ventilación insuficiente (renovación de aire)			
	Contactos térmicos			
	Contactos eléctricos directos			
	Contactos eléctricos indirectos			
	Exposición a radiaciones ionizantes			
	Exposición a radiaciones no ionizantes			
	Radiación solar molesta			
	Ruido			

	Vibraciones	
	Iluminación insuficiente	
	Humedad elevada	
	Temperaturas extremas	
QUÍMICOS	Exposición a gases y vapores	
	Exposición a polvos y humos	
	Exposición a olores desagradables	
	Contacto con sustancias causticas y/o corrosivas	
	Exposición a aerosoles líquidos	
	Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	
	Exposición a aerosoles sólidos	
BIOLOGICOS	Exposición a virus	
	Exposición a bacterias	
	Exposición a parásitos	
	Exposición a hongos	
	Exposición a derivados orgánicos	
	Exposición a insectos	
	Consumo de alimentos no garantizados	
ERGONOMICO	Dimensiones de puesto de trabajo	
	Sobre esfuerzo físico / sobretensión	
	Manipulación manual de cargas	
	Posturas forzadas	
	Movimientos repetitivos	
	Disconfort acústico	
	Disconfort térmico	
	Disconfort lumínico	
	Calidad del aire	
	Operadores de PVD	
	Sobrecargas	

PSICOSOCIALES	Esfuerzo mental
	Trabajo a presión
	Autonomía
	Distribución del trabajo
	Minuciosidad en la tarea
	Definición del Rol
	Organización del Trabajo
	Tumos rotativos
	Supervisión y participación
	Trabajo monótono
	Interés por el trabajador
	Relaciones personales

ANTECEDENTES LABORALES EN LA EMPRESA ACTUAL	SI	NO	OBSERVACIONES
ACCIDENTES DE TRABAJO		Х	
ENFERMEDAD PROFESIONAL		Х	
ENFERMEDAD RELACIONADA O AGRAVADA POR EL TRABAJO		Х	
SE LE REALIZAN EXAMENES MEDICOS PERIODICOS	Х		
SE BAÑA Y CAMBIA DE ROPA HABITUALMENTE EN SU CENTRO SI LE ES NECESARIO	Х		
DISPONE Y PUEDE ACCEDER A SERVICIOS SANITARIOS EN BUENAS CONDICIONES	х		

III. ANTECEDENTES PATOLÓGICOS FAMILIARES

Diabetes: No refiere
Cáncer: No refiere
Hipertensión Arterial: No refiere
Tuberculosis: No refiere
Alergias: No refiere
Epilepsia: No refiere
Patología Tiroides: No refiere
Várices: No refiere
Otros: No refiere

IV. ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES

Virales: No refiere
Clínicos: No refiere
Quirúrgicos: No refiere
Traumatológicos: No refiere
Alergias: No refiere
Psiquiátricos: No refiere
Transfusiones: No refiere
Otros: No refiere

HÁBITOS

111121100	
TIPO	DESCRIPCION
ALIMENTARIO	
ALCOHOL	
TABACO	
SUSTACIAS PSICOACTIVAS	
MEDICAMENTOS	
OTRAS SUSTANCIAS (CAFÉ)	
MICCIONAL	
DEFECATORIO	
ACTIVIDAD FISICA	
SUEÑO	
TRANSPORTE/TIEMPO	
ACTIVIDADES EXTRALABORALES	
VIVIENDA	

INMUNIZACIONES

VACUNA	SI	NO	1ra DOSIS	2da DOSIS	3ra DOSIS	REFUERZO
DIFTERIA – TETANO						
S.R.P.						
HEPATITIS B						
HEPATITIS A						
MENINGITIS						
FIEBRE TIFOIDEA						
FIEBRE AMARILLA						
B.C.G.						
INFLUENZA						

REVISIÓN POR ÓRGANOS O SISTEMAS

NETICIONI ON ONOMICO O		
ORGANO O SISTEMA	SI	NO
1. CARDIOVASCULAR		Х
2. OCULAR		Х
3. DERMATOLOGICO		Х
4. OTORRINOLARINGOLOGICO		Χ
5. DIGESTIVO		Х
6. GENITOURINARIO		Χ
7. OSTEOMUSCULARES		Χ
8. NEUROLOGICO		Х
9. RESPIRATORIO		Χ

V. ENFERMEDAD ACTUAL:

VI. EXAMEN FÍSICO

PR	ESION ARTERIAL (mm. HG.)	FRECUENCIA CARDIACA	FRECU ENCIA RESPI RATO RIA	т∘в	ESTATURA (m)	PESO (Kg.)	PERIMET RO ABDOMIN AL	INDICE DE MASA CORPORAL (Kg./m²)	LADO DOMINANTE
									Diestro
OR	GANO / SISTEMA	NORMAL	ANORI	WAL	OBSERVA	ACIONES O [ESCRIPCION	DE HALLAZGOS	.
	ASPECTO GENERAL/TIPO DNSTITUCIONAL	N							
ERAS	CICATRICES	N							
PIEL Y FÁNERAS	TATUAJES	N							
PIEL		N							
	CABEZA	N							
	OJOS	N							
(DÍDOS – NARIZ	N							
	BOCA/ PIEZAS DENTALES	N							
FAR	INGE / AMÍGDALAS	N							
CU	ELLO / TIROIDES	N							
	CORAZÓN	N							
TÓI	RAX - PULMONES	N							
	ABDOMEN	N							
GI	ENITO-URINARIO	N							
	XTREMIDADES SUPERIORES	N							
	EXTREMIDADES INFERIORES	N							
		0	rientación	/Memoria/	Expresión verbal/Pare uilibrio/Deambulación/	s craneales/	Reflejos pupil	lares/Reflejos Su	p-
SIS	TEMA NERVIOSO	N		1101/1240		Consistinuau	/1 uciza ilius	ouiui	

EXAMEN DE COLUMNA Y OSTEOMUSCULO ARTICULAR

SEGMENTO	NORMAL	ANORMAL	OBSERVACIONES O DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS						
COLUMNA									
SIMETRÍAS	N								
CURVATURAS	N								
TROPISMO MUSCULAR	N								
DOLOR	N								
ESPASMO	N								
FLEXIÓN	N								
EXTENSIÓN	N								
FLEXIÓN LATERAL	N								

ROTACIÓN.	N				
MARCHA PUNTAS	N				
MARCHA TALONES	N				
REFLEJO ROTULIANO	N				
REFLEJO AQUILIANO	N				
	MIEMBROS / ARTICULACIONES				
HOMBROS	N				
CODOS	N				
MANOS	N				
CADERAS	N				
RODILLAS	N				
TOBILLOS	N				
PIES	N				

VII. EXAMEN PARACLÍNICOS PRACTICADOS

	RE	SULTADOS DE LAS EX	ÁMENES PRACT	TICADOS	
BIOMETRÍA HEMÁTICA					
GRUPO SANGUINEO		COPROPARASITARIO	Negativo	EMO	Negativo
	GLUCOSA:	CREATININA:	ACIDO URICO:	UREA::	TGO:
QUÍMICA SANGUÍNEA /					
LÍPIDOS	COLESTEROL:	TRIGLICERIDOS:	HDL:	LDL:	TGP:
VDRL:	No REACTIVO	HIV:	No aplica	ANTI TB:	No aplica
PRUEBAS HORMONALES	No aplica				
TOXICOLOGIA	No Aplica				
OTROS	No aplica				
OFTALMOLOGÍA					
OPTOMETRIA					
AUDIOMETRÍA	No Aplica				
EKG	No Aplica				
ESPIROMETRIA	No Aplica				

Rx TORAX	No Aplica
Rx COLUMNA	
ECOGRAFIA	No Aplica
VALORACION PSICOLOGICA	No Aplica
VALORACION CARDIOLOGICA	No Aplica

VIII. DIAGNOSTICO, CONCEPTO Y RECOMENDACIONES: IMPRESIÓN DIAGNOSTICA: EXPOSICION: SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL: SI: NO: Cuál?: CONCEPTO: (SOLO APLICA PARA EL EXAMEN DE INGRESO) APTO SIN ENFERMEDAD ALGUNA

APTO	CON ENFERMEDADES CORREGIBLES O NO, PERO QUE NO DISMINUYEN EN SU CAPACIDAD
LABORAL	
APTO	CON RESTRICCIONES (REUBICACION LABORAL)
NO APTO	CON ENFERMEDADES QUE INTERFIEREN CON SU CAPACIDAD LABORAL (REUBICACION LABORAL)

RECOMENDACIONES:		
REMISION AL ESPECIALISTA:	SI:	NO:
REUBICACION LABORAL:	SI:	NO:

DECLARACION DEL TRABAJADOR: El declarante afirma que todo lo expresado en este documento es verdadero y que no existe omisión en los datos consignados. Esta declaración de Salud forma parte integrante del Contrato de Trabajo. Si se verifica que los datos son erróneos, incompletos o falsos, será causal para que la EMPRESA pueda dar por terminado en forma unilateral el Contrato de Trabajo previo visto bueno emitido por el Inspector de Trabajo.

Certifico que las respuestas dadas por MÍ en este examen están completas y verídicas:

			-	
	SI	Х	NO	
Autorios la sustant	ia dal successio da comen	to viava anavas al Cami	sia Médiaa da la Empras	
Autorizo la custou	ia del presente documen	to y sus anexos at Servi	cio inedico de la Empres	d
	SI	Х	NO	
Me niego a realizar las pruebas completas requeridas dentro del Programa de Vigilancia de la Salud				
	SI		NO	X
	J.			^

Acepto los resultados del prese	nte examen:		
Nombre del Trabajador: Firma del Trabajador:	CC:		
Médico SSO: Dr. José Mieles A. Firma:		SELLO:	
			M.R.L.: 14/06/13003

FUENTE: Investigación Directa – Elaborado por el Autor